



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 18

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 17

celebrada el miércoles 15 de abril de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	5
Exclusión del orden día	5
Convalidación o derogación de reales decretos-leyes:	
— Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género. (BOE núm. 91, de 1 de abril de 2020). (Número de expediente 130/000013)	5
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario VOX, para que el Gobierno explique qué medidas va a adoptar para afrontar la mayor crisis económica en España desde la Guerra Civil. (Número de expediente 172/000015)	25
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las consecuencias económicas y sociales de las medidas incluidas en los reales decretos-leyes aprobados por el Gobierno desde el inicio de la crisis de la COVID-19. (Número de expediente 172/000016)	32
Solicitudes de creación de comisiones de investigación:	
— Solicitud de los grupos parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Republicano, de creación de una Comisión de Investigación relativa al accidente del vuelo JK5022 de Spanair. (Número de expediente 156/000004)	39

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez de la mañana. Página

Minuto de silencio **5**

Las señoras y los señores diputados presentes en el hemiciclo guardan un minuto de silencio, puestos en pie, en recuerdo de los fallecidos como consecuencia de la COVID-19, con una mención especial a don Enrique Múgica Herzog, elegido por las Cortes Generales defensor del pueblo desde 2000 a 2010, y a don Landelino Lavilla Alsina, presidente del Congreso de los Diputados entre 1979 y 1982.

Página

Exclusión del orden del día **5**

*De conformidad con lo dispuesto por el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, la **Presidencia** somete al Pleno de la Cámara la exclusión del orden del día del punto correspondiente a la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género, lo que se acuerda por asentimiento.*

Página

Preguntas **5**

Página

Del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo valora la gestión del Gobierno de la crisis provocada por el Coronavirus? (Número de expediente 180/000079)..... **5**

Página

De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo asegurará el Gobierno que esta crisis no la pague la ciudadanía como en 2008? (Número de expediente 180/000071) **7**

Página

De la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué opinión le merece que grandes empresas españolas tengan beneficios mientras aumentan el paro y el endeudamiento de las clases populares y el sector público? (Número de expediente 180/000078) **8**

Página

Del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Qué responsabilidades asume el vicepresidente segundo por la gestión de esta terrible crisis que le ha costado la vida a miles de españoles? (Número de expediente 180/000080) **10**

Página

De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Va a desistir de imponer en España el modelo chavista venezolano? (Número de expediente 180/000074) **11**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al Gobierno: ¿Cree el Gobierno que las medidas sociales que ha adoptado durante el estado de alarma protegen efectivamente los derechos sociales de los sectores más vulnerables? (Número de expediente 180/000075)	12
	<u>Página</u>
De la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Cuándo piensa el Ministerio de Educación reanudar las clases presenciales? (Número de expediente 180/000083)	13
	<u>Página</u>
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda: ¿Considera el Gobierno que está ofreciendo información veraz y completa en la crisis de la COVID-19? (Número de expediente 180/000081)	15
	<u>Página</u>
Del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al Gobierno: ¿Tiene previsto el Gobierno alguna medida fiscal para recaudar de quienes más tienen los recursos necesarios para luchar contra la COVID-19? (Número de expediente 180/000076)	16
	<u>Página</u>
Del diputado don Víctor Manuel Sánchez del Real, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Va a seguir el Gobierno comprando la protección mediática con el dinero de los españoles? (Número de expediente 180/000073)	18
	<u>Página</u>
Del diputado don José Ignacio Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cree el Gobierno que el retraso en la toma de decisiones y en la prevención de la COVID-19 ha afectado al empleo en España? (Número de expediente 180/000082)	19
	<u>Página</u>
Del diputado don Íñigo Barandiaran Benito, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Qué implicaciones piensa el Gobierno que puede tener sobre el mercado laboral la reducción a la mitad de las cantidades que las CCAA pueden destinar a la búsqueda efectiva de empleo y formación, incluida en el Real Decreto-ley 11/2020? (Número de expediente 180/000077)	20
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Considera el Gobierno que está protegiendo adecuadamente a los españoles en la crisis de la COVID-19? (Número de expediente 180/000084)	21

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 4

	<u>Página</u>
Del diputado don Juan Luis Steegmann Olmedillas, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Va a informar alguna vez el Gobierno del número real de muertos por la COVID-19? (Número de expediente 180/000072)	23
	<u>Página</u>
Del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Cómo tiene previsto garantizar el Gobierno la disponibilidad de equipos de protección individual (EPI) y de test para detectar el COVID-19 en número suficiente para poder asegurar la protección adecuada de los trabajadores dedicados a actividades esenciales, así como del resto de la población en un eventual escenario de desescalada de las medidas de confinamiento? (Número de expediente 180/000085)	24
	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	25
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario VOX, para que el Gobierno explique las medidas que va a adoptar para afrontar la mayor crisis económica en España desde la Guerra Civil.....	25
<i>Formula la interpelación urgente el señor Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría).</i>	
<i>Replica el señor Espinosa de los Monteros de Simón y duplica la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.</i>	
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las consecuencias económicas y sociales de las medidas incluidas en los reales decretos-leyes aprobados por el Gobierno desde el inicio de la crisis en la COVID-19	32
<i>Formula la interpelación urgente el señor De Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría).</i>	
<i>Replica el señor De Olano Vela y duplica la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.</i>	
	<u>Página</u>
Solicitudes de creación de comisiones de investigación	39
Solicitud de los Grupos Parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Republicano, de creación de una Comisión de Investigación relativa al accidente del vuelo JK5022 de Spanair	39

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 5

La **Presidencia** informa de que, tal y como se ha acordado en la Junta de Portavoces, no se somete a debate el punto de referencia, por lo que se procede directamente a la votación, siendo aprobado por asentimiento.

Se levanta la sesión a las doce y cuarenta minutos del mediodía.

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Buenos días, señorías. Es la cuarta que celebramos desde la declaración del estado de alarma, que se desarrolla en las condiciones ya conocidas de reducción de la asistencia presencial de los diputados y de las diputadas. Como en cada una de las anteriores sesiones, quiero expresar, en nombre del Congreso y de todos sus miembros, nuestro pesar a las familias de las personas fallecidas, entre ellas a quien fuera elegido por las Cortes Generales como defensor del pueblo, don Enrique Mújica. Nos une a todos nuestra voluntad de trabajar para superar esta crisis y reducir en todo lo posible sus efectos; nos une también el agradecimiento a quienes dedican su esfuerzo y su trabajo a atender a los enfermos, a reducir el número de contagios o a velar por el mantenimiento de la seguridad y la cobertura de las necesidades de todos quienes formamos este país. Gracias también a los que asumen las limitaciones impuestas por razones sanitarias, en ocasiones en condiciones muy difíciles. Esas limitaciones sanitarias son las que impiden que el Congreso aloje hoy la capilla ardiente de quien fue su presidente entre 1979 y 1982, don Landelino Lavilla. Muchas de las mejores cualidades que son hoy de esta Cámara y la democracia se las debemos a él, a su saber, a su trabajo y a su legado. Unimos en su recuerdo es el homenaje más adecuado para quien buscó siempre los espacios de acuerdo entre los distintos y recordó que a todos nos une la voluntad de convivir y lograr superiores cotas de progreso y bienestar. Por ello, la Mesa de la Cámara, en nombre de todos sus miembros, aprobó ayer ofrecer a su familia —a la que acompañamos en el sentimiento— la celebración de un acto público de reconocimiento en el Congreso cuando resulte posible. En memoria de todos ellos, les pido que guardemos un minuto de silencio. **(Las señoras y los señores diputados presentes en el hemiciclo, puestos en pie, guardan un minuto de silencio)**. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

EXCLUSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES:

— **REAL DECRETO-LEY 12/2020, DE 31 DE MARZO, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. (Número de expediente 130/000013).**

La señora **PRESIDENTA**: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, esta Presidencia somete al Pleno de la Cámara la exclusión del punto 18 del orden del día de la presente sesión, correspondiente a la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género. ¿Lo acuerda así la Cámara? **(Asentimiento)**. En consecuencia, queda aprobada la exclusión del punto de referencia.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE LA CRISIS PROVOCADA POR EL CORONAVIRUS? (Número de expediente 180/000079).**

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 6

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, voy a contar lo que siempre olvida en su 'aló presidente' semanal sobre el coronavirus. España ya es el país con más fallecidos por habitante del mundo, 18 000; y somos el país con más sanitarios contagiados del mundo por culpa de una nefasta política de compra del material sanitario. Somos también, según el FMI, la segunda economía del euro que peor va a capear la crisis económica. Desde hoy hay ya 3,5 millones de trabajadores sujetos a ERTE que esperan su prestación sin que llegue, y hay 47 millones de españoles que hoy cumplen un mes de confinamiento, sin más esperanza por su parte (**señalando al señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón**) que otros quince días de encierro, porque es incapaz de hacer un plan de test masivos para normalizar la situación.

Por una vez sea humilde, póngase la corbata negra que usó para homenajear a las víctimas francesas del Bataclan y díganos cómo pretende gestionar esta crisis. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría. Créame si le digo de corazón que los muertos, los fallecidos compatriotas como consecuencia del COVID-19 los siento como propios y tendrán su merecido reconocimiento una vez sea la victoria total sobre el COVID-19. Y con la misma franqueza le digo, señor Casado, que las medidas de confinamiento desde el estado de alarma están funcionando porque recogimos una realidad que era de un 35% de contagios diarios y hoy está en un 3%, que es el último dato que hemos conocido en el día de hoy, también como consecuencia de que estamos aumentando el número de test, con lo cual lo que le estoy diciendo es que estamos tomando medidas duras que están teniendo eficacia y que están protegiendo, salvando vidas, y están beneficiando al conjunto de ciudadanos españoles vivan donde vivan, porque son medidas que se están aplicando de manera homogénea en el conjunto del territorio español. Por tanto, lo que le quiero decir, señoría, en primer lugar, es que son medidas avaladas por la ciencia y, en segundo lugar, que ese esfuerzo es reconocido por organismos internacionales tan importantes como la Organización Mundial de la Salud.

A partir de ahí, señoría, nosotros lo que queremos es la victoria total sobre el COVID-19, y queremos hacerlo con la unidad: con la unidad de la política con la ciencia, con la unidad del Gobierno de España con las comunidades autónomas y los ayuntamientos, con la unidad del Gobierno de España con los agentes sociales en ese diálogo social que hemos abierto, y además me gustaría con la unidad del conjunto de las fuerzas de esta Cámara, sobre todo para poner en marcha —de corazón se lo digo— un plan de reconstrucción social y económica que, a la vista de las cifras que ha arrojado el Fondo Monetario Internacional, es imprescindible no solamente en nuestro país sino también en el conjunto de la zona euro.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Inútil, indigno, irresponsable, incompetente, indecente, desleal: estos son los piropos que me dedicaron por apoyar el estado de alarma cuando sus socios le dejaron tirado, y cuatro son los minutos que nos ha dedicado en veinticuatro días. ¿Esta es la desescalada política? ¿Este es el espíritu del pacto de corazón que nos ofrece? ¿Esta es la lealtad y unidad que nos impone con una mano mientras con la otra suelta el dóberman clásico del Partido Socialista? Señor Sánchez, los acuerdos se basan en la confianza y de usted ya no se fía nadie. Ha engañado tanto a todo el mundo que ya ni sus compañeros le creen.

Decía en su sermón semanal que es el máximo representante de los españoles, pero no es verdad. Usted no es el rey por mucho que nos invoque alguna ronda de consultas o que no defienda a don Felipe de los insultos del vicepresidente Iglesias. La representación de la soberanía nacional está en el Parlamento, por tanto, si usted quiere pactar algo —cosa que dudo— hagámoslo con luz y taquígrafos: sobre la política social, en la Comisión de comunidades autónomas; sobre la emergencia sanitaria, en la Conferencia de Presidentes; sobre el Pacto de Toledo, en la Comisión y en la ponencia creada, de la que se levantaron sus socios; sobre el futuro de los jóvenes, en la subcomisión del pacto educativo, de la que se levantó usted. Sobre el plan de emergencia económica, traiga decretos, porque hemos demostrado que cuando son sensatos los podemos apoyar, pero no nos venda su teatro de guiñoles, del que usted no sabe ni el guion ni los personajes; solo sabe que para cuando caiga el telón tenemos que ser todos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 7

responsables de sus errores. A usted solo le importa el poder y a nosotros solo nos importan los españoles. Esa es la verdadera distancia que tenemos entre usted y yo, la que nos separa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, como consecuencia del confinamiento, estoy convencido de que los españoles dentro de muy poco recuperarán la normalidad, algo que hemos llamado desde el Gobierno la nueva normalidad, porque nada va a ser igual como consecuencia del COVID hasta que no encontremos la vacuna. Y, ojalá, señoría, que esa nueva normalidad fuera acompañada también de una nueva forma de hacer política realmente —realmente, señoría—, porque es verdad que la envergadura de la crisis económica y social que nos vamos a encontrar como consecuencia del parón de la economía y como consecuencia también del confinamiento por la irrupción de esta pandemia global va a necesitar del concurso de todos. Ojalá esa nueva forma de hacer política, señoría, traiga consigo el interés general antes que el interés partidario. Y, en ese sentido, apelo a su fuerza política y al conjunto de la Cámara para ese acuerdo para la reconstrucción social y económica. Ojalá, nos encontremos en los próximos días, señoría, en ese acuerdo tan necesario para nuestro país. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO ASEGURARÁ EL GOBIERNO QUE ESTA CRISIS NO LA PAGUE LA CIUDADANÍA COMO EN 2008? (Número de expediente 180/000071).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario EH Bildu.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, a pesar de las advertencias de la comunidad científica, a pesar de las recomendaciones de prudencia de la OMS, se han impuesto los intereses de la patronal y las grandes empresas y se ha puesto en marcha la actividad no esencial sin tener el nivel de seguridad suficiente para ello. Sucedió en la crisis de 2008, se protegieron los intereses de unos pocos sobre los intereses generales. Por eso mi pregunta es: ¿Cómo asegurará el Gobierno que esta crisis no la pague la ciudadanía, tal y como ocurrió en 2008?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO**: Gracias, señora presidenta.

Señoría, discrepo totalmente del enfoque que hace en su pregunta; al contrario, creo que ha sido producto del diálogo de los agentes sociales con la patronal y con los sindicatos, el que hemos corresponsabilizado, y nos hemos corresponsabilizado todos en la vuelta a la actividad económica y siempre, no solamente bajo criterios de seguridad, sino según recomendaciones científicas y según las recomendaciones de flexibilidad laboral del impulso al teletrabajo, tan necesario en estos días de pandemia. Por tanto, señoría, lo que le puedo decir es que el Gobierno de España lo que ha hecho, desde el decreto del estado de alarma, ha sido poner en marcha muchísimas medidas para tejer esa red no solamente de apoyo a las familias, no solamente de apoyo a los trabajadores, sino también al tejido productivo, mantenerlos, y una política de rentas que ahora mismo está beneficiando a un conjunto, creo recordar, del 25 % de la población activa; es decir, un esfuerzo enorme sin precedentes el que está haciendo el Gobierno de España como consecuencia de la irrupción de la pandemia y sus consecuencias económicas y sociales. La máxima que yo presenté cuando decreté el estado de alarma personalmente en el Consejo de Ministros, de 14 de marzo, fue que las consecuencias económicas y sociales de la pandemia no iban a significar dejar a nadie atrás, y eso es, señoría, lo que está haciendo humildemente este Gobierno en todos los Consejos de Ministros: tratar de dar un enfoque social y no dejar a nadie atrás en esta enorme crisis que desgraciadamente está afectando al conjunto del planeta. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias.

Yo quisiera recordar ahora que no se trata de economía o de salud —que es lo que ha primado en este momento en ese debate—, que no se trata de economía o salud o salud *versus* economía. Se trata de economía con salud, se trata de preservar la economía, pero no a costa de la salud de los trabajadores y las trabajadoras; se trata de no dar prioridad, como hacen los poderes económicos, a su economía, a la suya, a la de ellos, frente a nuestra salud, porque la vida de las personas vale más que las cuentas de resultados de las grandes empresas. Sé que el quebranto económico es inevitable, pero será menor cuánto mejor y cuánto antes se controle la pandemia.

Hay algo que no me podrá rebatir, señor Sánchez, y es que es imposible saber ahora la consecuencia final de regresar a la actividad no esencial, pero es obvio que, incluso en el mejor de los escenarios posibles, con esa decisión lo que tendremos es una salida más lenta de la epidemia, lo cual traerá consecuencias negativas en la economía y en la sociedad. En el primer Pleno que se celebró en torno al COVID-19, nosotros pedimos el cierre de los sectores no esenciales; se nos dijo que no y dos días después se tuvo que decretar; se lo volvimos a pedir hace una semana y también se nos dijo que no y, ahora, con total franqueza, le digo que espero equivocarme; que espero que en dos semanas no tengamos que estar votando nuevamente medidas más drásticas por un rebrote de casos. Sé que no puedo asegurar, sé que usted tampoco, nadie puede asegurar que esto no vaya a ocurrir, pero lo que sí le pido es que hoy tome las medidas necesarias para impedir que esto ocurra, que se garantice un control férreo de las empresas para asegurar que cumplen todas las medidas sanitarias y de seguridad para todos los trabajadores y trabajadoras.

Para finalizar, hago un ruego, un comentario final. Jamás hay que poner las urgencias de unos pocos por encima de lo que es importante para todos.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aizpurua.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Yo comparto con usted que efectivamente no hay que contraponer la economía a la salud. Ese ha sido uno de los planteamientos que ha hecho el Gobierno de España desde el principio. De hecho, el resultado del esfuerzo del confinamiento del estado de alarma desde el pasado 14 de marzo lo estamos viendo hoy. Estábamos en un 35% y hoy estamos en un 3%, con un leve repunte. Eso tiene mucho que ver con el estado de alarma, con las medidas tan estrictas de confinamiento que nos estamos aplicando como sociedad y, en tercer lugar, con un esfuerzo que está haciendo el conjunto de instituciones por aumentar el número de test, que se está elevando. España es uno de los países, reconocido internacionalmente, que más número de test diarios está haciendo a la población, más de veinte mil, y estamos aumentando precisamente ese número de test, con lo cual creo que no hay para nada que contraponer, ni es el enfoque del Gobierno de España, salud con economía. Al contrario, ambas cosas van de la mano, y ese es el enfoque que estamos haciendo.

Señoría, usted y yo podemos discrepar desde el punto de vista político. Lo que sí le puedo garantizar es que todas las medidas que toma el Gobierno de España son como consecuencia del asesoramiento del comité científico que asesora y recomienda al Gobierno de España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MIREIA VEHÍ CANTENYS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE QUE GRANDES EMPRESAS ESPAÑOLAS TENGAN BENEFICIOS MIENTRAS AUMENTAN EL PARO Y EL ENDEUDAMIENTO DE LAS CLASES POPULARES Y EL SECTOR PÚBLICO? (Número de expediente 180/000078).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 9

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Señor presidente, Amazon ha hecho máximos históricos en la Bolsa de Wall Street, Glovo ha multiplicado por cuatro los repartos en los supermercados, Blackstone ha invertido más que nunca en activos en Europa y BlackRock, otro fondo de inversión, se plantea como comisario político de las medidas anticrisis en Europa. ¿Qué medidas va a tomar su Gobierno con relación a las grandes empresas y los grandes capitales para repartir la riqueza?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el acuerdo de Gobierno que firmamos las dos formaciones que sustentan al Gobierno de coalición lo dejó muy claro. Dejó claro que efectivamente existe una injusticia social que tenemos que resolver a nivel nacional y a nivel europeo. El Gobierno de España está defendiendo esa armonización fiscal a nivel europeo para acabar con los paraísos fiscales y, en segundo lugar, ha propuesto en su programa de Gobierno y en el debate de investidura una revisión de la fiscalidad del impuesto de sociedades precisamente para que las grandes corporaciones paguen más. Es más, el Gobierno de España —ha sido criticado por la oposición precisamente por eso— ha sido uno de los primeros Gobiernos en el mundo que ha planteado una tasa digital a las grandes corporaciones digitales del mundo. Con lo cual, desde el punto de vista de lo que representa la fiscalidad, la justicia fiscal, para lograr esa justicia social, el Gobierno de España está situado donde se le espera, en parámetros progresistas de lucha por la justicia social y, en consecuencia, por reforzar el carácter de justicia fiscal que necesita nuestro sistema impositivo aquí en España y en el conjunto de Europa. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Me alegro de escuchar este tono, pero en términos concretos todavía no tenemos ningún impuesto a la banca ni a los grandes capitales ni tampoco a las grandes fortunas. Tampoco se han planteado ustedes convertir en públicas algunas empresas de interés colectivo, por ejemplo, Endesa, que además tiene beneficios de miles de millones de euros. Y usted continúa hablando de guerra, a la vez que manda a trabajar a miles de personas, que —las que todavía tienen trabajo— lo harán sin las medidas de seguridad necesarias.

Dice usted a menudo que la victoria es volver a la normalidad. ¿Qué normalidad, señor Sánchez? ¿La normalidad de su Gobierno es la de la precariedad, la miseria y la desigualdad, la misma que el señor Zapatero en 2008, que tras discursos de izquierdas luego se puso al lado de los bancos y los poderosos? ¿Su normalidad es gestionar el Estado español como el consejo de administración de una empresa? Ustedes hace mucho tiempo que han renunciado a la soberanía. Nosotras, no. Nosotras queremos recuperar todas las soberanías, queremos el derecho a la autodeterminación para recuperar todos los derechos: pan, trabajo, salud, educación, cultura...

Acabo, y se lo digo de forma clara: ni olvidamos que tenemos un conflicto político ni les vamos a perdonar la gestión que están haciendo de esta crisis.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, mezcla usted distintas cosas que no tienen que ver una con otra desde el punto de vista de su pregunta. Creo que es importante subrayar y reforzar, al menos con números, los argumentos que le estoy dando. Al contrario, el Gobierno de España ha sido de los primeros. Insisto, no solamente en España lo hemos debatido en este Congreso, sino que también en el resto del mundo se ha planteado una tasa digital, la aprobación del impuesto de transacciones financieras. Señoría, se nos podrán reprochar muchas cosas, pero no se nos puede reprochar que no estemos a la vanguardia de esa fiscalidad que necesitamos en Europa y que necesitamos también en el mundo.

Durante este mes de vigencia del decreto de alarma hemos hecho muchas cosas a favor de las familias o de los trabajadores y de los autónomos. Son ya casi un millón los autónomos que han solicitado ya la prestación por cese de actividad. Son 3 889 000 trabajadoras y trabajadores los que se están viendo beneficiados, por ejemplo, por los ERTE. En relación con las empresas —lo hemos dicho—, ya vamos por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 10

la segunda línea de 20 000 millones de euros, con un tope de 100 000 millones de euros que esperamos para garantizar la liquidez y, en consecuencia, la subsistencia del tejido productivo en nuestro país. En cuanto a las familias, le quiero recordar que 1 290 000 consumidores se van a beneficiar de la garantía de suministro de energía a consumidores vulnerables. Y también, desde el punto de vista de las instituciones, estamos inyectando a las comunidades autónomas, por ejemplo con los anticipos a cuenta, mayores recursos en un momento en el que ellas tienen también tensión en la liquidez. En definitiva... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿QUÉ RESPONSABILIDADES ASUME EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO POR LA GESTIÓN DE ESTA TERRIBLE CRISIS QUE LE HA COSTADO LA VIDA A MILES DE ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000080).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA EGEE**: Gracias, presidenta.

Señor Iglesias, han pasado ustedes de reírse del coronavirus a echarle la culpa de todo al Partido Popular. Decían que era una gripe menos agresiva que la de todos los años o que el coronavirus estaba absolutamente controlado en España. Le voy a dar una noticia: usted es vicepresidente del Gobierno de España y usted es responsable de todo lo que está pasando. ¿No sospecharon cuando Italia cerró sus fronteras? ¿En qué cabeza cabe que las grandes multinacionales mundiales cancelaran el Mobile World Congress al mismo tiempo que usted empujaba a la gente a manifestarse el día 8-M?

Con ustedes en el Gobierno, España tiene la mayor tasa de muertos del mundo y, señorita, no son picos ni curvas; son españoles, con nombre y apellidos, que han muerto en soledad y sin el cariño de los suyos. En todo este panorama, ¿qué responsabilidad va a asumir el vicepresidente? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor García Egea, toda la responsabilidad, porque en el Consejo de Ministros hay una responsabilidad colegiada y, en la modesta responsabilidad que a mí me toca, coordinando —como me encargó el presidente del Gobierno— las políticas sociales, y tratando de evitar que de esta crisis se salga sin proteger a la ciudadanía de nuestro país.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Egea.

El señor **GARCÍA EGEE**: Gracias, presidenta.

Señor Iglesias, reflexionemos juntos sobre por qué va a ser recordado como vicepresidente de Derechos Sociales. ¿Por dotar de mascarillas a la Policía y a la Guardia Civil?, ¿por conseguir EPI para los profesionales sanitarios?, ¿o por conseguir proteger a los ancianos de los que usted es responsable? A usted se le recordará por poner la ideología por encima de la salud de los españoles, porque le falta previsión y le sobra propaganda. Han actuado con irresponsabilidad y con negligencia. Fue irresponsable el ministro Illa al decir que el país contaba con recursos suficientes; fue irresponsable su amiga, Nadia Calviño, cuando auguraba un impacto poco significativo en la economía; y fue irresponsable el ministro de Consumo, quien, con 16 000 muertos encima de la mesa el pasado viernes, preguntaba: ¿qué película vemos hoy? Yo le recomendaría una en la que un Gobierno comunista manda a la gente a luchar sin protección frente a un enemigo invisible, donde a base de mentiras tapa su incompetencia y causa miles de muertos sin que nadie pueda despedirse de ellos. No es una película ni es Chernóbil; es la España de hoy, la que usted está gobernando.

Lo vi conmovido por Excalibur, el perro del ébola, pero ni un solo gesto de luto por más de 18 000 personas muertas en España. Señorita, ninguna rueda de prensa maquillará el tremendo dolor que sufre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 11

hoy España. Y, por cierto, para que no se lo apropien todo, les informo, señor Iglesias y señor Sánchez, que los aplausos de las ocho no son precisamente por ustedes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Permítame que le invite a reflexionar sobre el papel que está jugando su partido como principal partido de la oposición en España. Reflexione usted sobre la sensación que tienen algunos ciudadanos al ver la oposición política en otros países. La oposición debe criticar —eso es sensato—, pero ¿no le parece que la gente que le ha votado a usted, que ha votado a su partido, no querría una actitud un poco más constructiva por su parte?

Señor García Egea, yo no le voy a pedir que piense como yo, pero le voy a tender la mano y le voy a plantear que asumamos un mínimo común denominador, que no debería tener que ver ni con su ideología ni con la mía, que es la Constitución española. La Constitución española tiene mecanismos de protección social y tiene mecanismos para defender el interés general que deberían ser el mínimo común denominador que en unas circunstancias excepcionales nos unieran, a Gobierno y a oposición, para enfrentar una pandemia que ningún Gobierno del mundo fue capaz de prever.

Fíjese, cuando ustedes tratan de perseguir a VOX a ver quién dice la barbaridad más grande, a ver quién acusa de más comunismo al Gobierno de España, creo que están decepcionando a una parte fundamental de esta ciudadanía que nos quiere ver unidos. Y le volvemos a tender la mano para unos acuerdos de reconstrucción en este país que necesitan del concurso de todo el mundo, de las fuerzas de oposición, de los sindicatos, de las empresas. Le hago esta recomendación de corazón: dejen ustedes de competir con VOX a ver quién dice la mayor barbaridad; vuelvan ustedes a la Constitución española y al patriotismo, señor García Egea. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿VA A DESISTIR DE IMPONER EN ESPAÑA EL MODELO CHAVISTA VENEZOLANO? (Número de expediente 180/000074).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Señor vicepresidente, ¿va a desistir de imponer en España el modelo chavista venezolano?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, le tengo que recordar que estamos en sede parlamentaria. Esta es la sede de la soberanía popular y tengo que limitarme a pedirle un poco de seriedad, de respeto a esta Cámara y de respeto a muchos ciudadanos españoles que llevan un uniforme blanco y que se está jugando la vida y la salud para protegernos a todos. Mire usted, como le decía a su compañero del Partido Popular, a mí me toca coordinar la política social del Gobierno. Mi trabajo es que en esta crisis se salga sin dejar a nadie atrás, como ocurrió en 2008. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, nuestra democracia se desangra y no es solo por causa del coronavirus, sino porque este Gobierno socialcomunista está aprovechando la tragedia que asola nuestra nación para imponer su régimen totalitario y su régimen comunista. Señor vicepresidente, su modelo es Venezuela y está siguiendo paso a paso el camino que ya recorrió ese demócrata —en sus palabras—, el señor Hugo Chávez, para convertir Venezuela en una pura miseria, para limitar y arrebatar todos los derechos y libertades a nuestros hermanos venezolanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 12

En primer lugar, con la destrucción de nuestra nación, que pasa por aprovechar una catástrofe natural; en el caso de Venezuela fue en el año 1999 con la tragedia de Vargas, como bien sabe, que sepultó a más de 50 000 almas en Venezuela, y en este caso el coronavirus. En segundo lugar, con el control de los servicios de inteligencia; ya lo ha conseguido, señor Iglesias, ya se ha blindado usted en la Comisión que controla el Centro Nacional de Inteligencia. En tercer lugar, con el control de los medios de comunicación; han prostituido Televisión Española, han regado con millones de euros los medios privados de comunicación afectos al régimen y lo que hacen es perseguir a los periodistas libres que se alzan con voz crítica. En cuarto lugar, con el control de la opinión; monitorizando las redes sociales, identificando las corrientes de opinión críticas y censurando al disidente. ¿Cómo? A través del ministerio de la verdad que han creado de manera paraestatal y en el que empresas destacadas como Newtral y Maldita, es decir, el señor Ferreras, la señora Ana Pastor, el señor Roures, son las Gestapo que vigila la verdad oficial. Y, por último, eliminando al disidente, en terminología comunista, señor Iglesias, el enemigo; en el caso del adversario político no pueden eliminarlo físicamente, pero no me cabe la menor duda de que van a intentar, muy singularmente, ilegalizar nuestra formación política.

Yo le digo, señor vicepresidente, que usted no es ese cordero que hoy intenta parecer ante esta Cámara, sino ese exaltado sectario que al grito de 'patria o muerte' jalea a las tropas para imponer un régimen totalitario.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Tiene la palabra el señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, creo que usted se desacredita con la intervención que acaba de hacer y creo que esta Cámara y nuestra sociedad no merecen que este Gobierno dedique ni medio segundo a esto. En unas circunstancias difíciles como las que estamos viviendo, dedica usted su tiempo para preguntar y controlar al Gobierno a hablar de Venezuela y de La Sexta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CREE EL GOBIERNO QUE LAS MEDIDAS SOCIALES QUE HA ADOPTADO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA PROTEGEN EFECTIVAMENTE LOS DERECHOS SOCIALES DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES? (Número de expediente 180/000075).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señor Iglesias.

Señor vicepresidente, aun a riesgo de parecer un socialcomunista, ¿cree usted que el Gobierno está aplicando todas las medidas adecuadas y posibles para intentar proteger a la población más vulnerable durante este estado de alarma?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Rufián, creo que usted y yo entramos en este Congreso a la vez hace cuatro años —¡quién diría que han pasado solamente cuatro años!— y, a pesar de que no formábamos parte de esta Cámara hace doce, los dos recordamos lo que representó la crisis de 2008 y cómo se afrontó esa crisis. En 2008 se rescató a los bancos, y este Gobierno ha hecho una movilización de recursos histórica para rescatar a la gente. Después de la crisis de 2008 hubo cortes de suministros, y este Gobierno ha prohibido los cortes de suministros. Después de la crisis de 2008 hubo desahucios, sin alternativa habitacional, y este Gobierno ha prohibido los desahucios, ha aprobado ayudas para pagar el alquiler y ha aprobado moratorias hipotecarias. Después de la crisis de 2008 usted y yo creo que aprendimos cómo no hay que salir de una crisis.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 13

Si usted me pregunta si lo que ha hecho el Gobierno de España es suficiente, le contestó, con humildad, que probablemente no y que habrá que hacer más cosas. Si usted me dice: van a tener que hacer más cosas en este país para proteger a las familias, le digo que seguramente sí y que seguramente lo podemos hacer mejor.

Gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, vicepresidente.

La verdad es que estoy muy de acuerdo con usted. Podríamos hablar hoy aquí del ayer, podríamos hablar de la prohibición de despidos que no fue tal, podríamos hablar de la moratoria de autónomos que llegó tarde, incluso podríamos hablar del ingreso mínimo vital, que seguramente también llegará tarde. Pero me interesa, creo que nos interesa a todos, hablar hoy aquí del presente, del hoy. Y hoy en este país, desgraciadamente, la gente puede ir en un metro atestado a trabajar, pero no puede enterrar a sus mayores; eso es lo que está pasando. Como saben, a nosotros, a nuestro grupo parlamentario nos parece una enorme irresponsabilidad abrir la mano a la actividad otra vez, pero es lo que hay y es lo que tenemos, así que en el hoy le pido que protejan a las familias, a todas las familias, sean del tipo que sean, que están siendo obligadas a trabajar y que no tienen dónde dejar ni con quién dejar a sus hijos. Les pedimos que las protejan con una prestación remunerada, que no tengan que elegir entre el contagio o el abandono. Pensamos que es importante proteger a esta gente y, sobre todo, realmente, queremos creer que su Gobierno, que este Gobierno no se está dejando presionar más por la patronal que por el virus; pero, sobre todo, queremos creer que su grupo parlamentario y usted mismo, si está pasando, no está callando.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Rufián, tengo que decir que estoy de acuerdo con buena parte de los elementos que usted señala. Es verdad que este Gobierno ha construido un escudo social sin precedentes en la historia de nuestro país, pero no es menos cierto que hay sectores de la población que siguen sin estar protegidos. Yo tengo mucha suerte y tengo jardín en mi casa para sacar a mis hijos. Precisamente por eso soy consciente de que millones de familias en este país están teniendo a los niños en pisos de cuarenta, cincuenta, sesenta metros. Le aseguré que el Gobierno está trabajando. Soy consciente de que las ayudas sociales no llegan a todo el mundo y que el 50% de la población española no puede ahorrar, que hay sectores de la economía informal y del precariado para los que no están llegando las ayudas. Y le aseguro que este Gobierno está trabajando para que lo antes posible ese escudo social llegue también a los que lo tienen más difícil. Soy consciente de que todo el mundo no puede ir a trabajar protegido en su coche y que tiene que ir en el transporte público, y seguimos trabajando. Usted y yo, señor Rufián, compartimos valores republicanos, los valores de defensa de lo común. Por eso, desde esos valores pido a su formación política que participe en los acuerdos de reconstrucción que vamos a plantear precisamente para defender... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SANDRA MONEO DÍEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿CUÁNDO PIENSA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN REANUDAR LAS CLASES PRESENCIALES? (Número de expediente 180/000083).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Educación y Formación Profesional de la diputada doña Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MONEO DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, las familias españolas están viviendo momentos terribles; a la dramática situación sanitaria —muchas de ellas no han podido ni siquiera despedirse de sus seres queridos— hay que añadir la situación económica. El Fondo Monetario Internacional, sin ir más lejos, prevé que la crisis se bebe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 14

especialmente en España por la gestión precisamente que se está haciendo del coronavirus. Crisis sanitaria, crisis económica: nuestro país no puede permitirse afrontar una nueva crisis, la crisis educativa. Usted, señora ministra, sabe que dar por acabado el curso de forma presencial o apostar decididamente por la reapertura de los centros escolares no es una decisión inocua, tiene sus efectos. Por eso le pregunto, le preguntamos desde el Grupo Popular, con las máximas garantías sanitarias, siempre con las máximas garantías sanitarias, ¿cuándo piensa el Ministerio de Educación reanudar las clases presenciales?

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Celaá Diéguez): Gracias, señora presidenta.

Señora Moneo, gracias por su pregunta. Como usted bien sabe, no son circunstancias que dependan de Educación, son circunstancias que dependen del Ministerio de Sanidad. Son normas sanitarias las que nos han obligado a sustituir la actividad presencial educativa por la actividad a distancia. En el momento en que Sanidad, que es la autoridad máxima en esta materia, nos informe de que existen las condiciones, nos abra las condiciones para poder reabrir las escuelas, lo haremos muy gustosamente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Moneo Díez.

La señora **MONEO DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, usted forma parte de este Gobierno, usted habla con el ministro de Sanidad, usted tiene que tener un calendario y usted puede presionar para que se tomen las necesarias medidas sanitarias correctas para que nuestros alumnos vuelvan cuanto antes a las aulas, porque ese mundo idílico donde de la noche a la mañana a más de ocho millones de alumnos les hemos puesto delante de un ordenador y hemos pretendido, además, que ese ordenador sustituya la relación personal con el profesor no existe, primero porque lo que sí existe es una brecha digital —usted la ha cuantificado en un 12 %, nos tendrá que explicar de dónde saca esa cifra—, pero es que, además, da por sentado que en todos los hogares existen dos, tres o cuatro dispositivos electrónicos, de modo que los padres pueden teletrabajar y cada uno de los niños tiene un ordenador a su disposición. Eso, señora ministra, es no conocer la realidad. Además, existe una brecha sociocultural que afecta precisamente a los alumnos que más dificultades tienen, aquellos que pueden engordar las cifras de abandono educativo temprano. Se lo dice la Unesco, señora ministra: el cierre prolongado de los colegios aumenta exponencialmente el riesgo de agravar las dificultades. No puede permitirse ese lujo, señora ministra.

Por eso, cuando usted salga de aquí y se reúna con los consejeros tiene que liderar, tiene que poner en marcha un plan específico de apoyo, tiene que cuantificarlo, tiene que dotarlo económicamente y, sobre todo, tiene que... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Moneo.

Tiene la palabra la señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Celaá Diéguez): Sí, señora Moneo, la deducción —el corolario de su intervención— es la irresponsabilidad. ¿Usted considera acaso que el condicionamiento de las medidas sanitarias en este país, el presionar al ministro de Sanidad para que se abran las escuelas puede llevarnos a una solución? Está usted enteramente equivocada. ¿Qué es lo que está planteando?

Voy a formularle todo el trabajo que estamos asumiendo desde Educación y que usted conoce perfectamente. Efectivamente, estamos preocupados por la brecha digital. Pero es que no es una brecha digital. Ojalá fuera una brecha digital; la brecha digital se resuelve con recursos económicos. Es una brecha social. Lo que verdaderamente enmascara la brecha digital es la brecha social, y esa no es tan fácil de resolver, esa no se resuelve en veinticuatro horas. Pero, señoría, estamos trabajando coordinadamente con todas las administraciones educativas, también con las regentadas por su propio partido: coordinadamente hemos adaptado el horario lectivo; coordinadamente hemos flexibilizado la formación profesional y la formación en centros de trabajo; coordinadamente hemos resuelto la oferta pública de empleo; coordinadamente, porque nos hemos reunido cinco veces —esta será la quinta, la conferencia sectorial que, efectivamente, mantendré dentro de una hora—, y, desde luego, le puedo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 15

asegurar que hemos hablado mucho con los consejeros y las consejeras de las comunidades autónomas, y estamos en línea, y vamos a propiciar un gran acuerdo que proporcione certidumbre a las familias en un momento de incertidumbre y que nos permita responsabilizarnos y atravesar el fin del curso 2019-2020, apoyándonos también en el 2020-2021, para resolver, siendo la promoción la regla general y la repetición la excepción, que nada tendrá que ver con las causas del coronavirus. La regla general será... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE ESTÁ OFRECIENDO INFORMACIÓN VERAZ Y COMPLETA EN LA CRISIS DE LA COVID-19? (Número de expediente 180/000081).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda. Pregunta de la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Señora ministra, toda la nación se pregunta, con dolor y con asombro, por este gráfico. **(Muestra un gráfico)**. Lo elabora la Universidad de Oxford, fuente predilectísima del presidente del Gobierno. Muestra los países del mundo con más muertos por millón de habitantes: somos los primeros, somos los peores. Esto no es simetría, esto es liderazgo en el peor sentido, esto es una tragedia inconmensurable y un fracaso radical. Lo repito: España es el país con más muertos por millón de habitantes. Y le pregunto, simplemente: ¿Por qué?

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez de Toledo, usted me preguntaba por la transparencia de este Gobierno; ahora ha cambiado la pregunta. Refiriéndome a una autoridad internacional, que creo que tendrá para usted la misma validez al menos que el gráfico que ha señalado, el director general de la Organización Mundial de la Salud dijo el pasado día 9 textualmente: España ejemplifica la respuesta unificada que se necesita para luchar contra el coronavirus. No creo, señoría, que estas declaraciones del propio responsable a nivel mundial del control de la pandemia a usted le caigan en saco roto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Si somos un ejemplo de unidad, ¿para qué la piden ustedes ahora?

Yo le he hecho a usted una pregunta en el sentido recto de la palabra. A veces los diputados venimos a esta sesión y aprovechamos para intentar colar, clavar un titular, conseguir un aplauso o tuit; yo lo que busco es una respuesta, porque no la conozco. Tengo indicios, sí, y mire **(muestra una fotografía)**, este es un indicio también: los países en función del número de test que han efectuado. El presidente del Gobierno hoy ha alardeado del número de test, una cosa ridícula si no una broma macabra, una broma tan macabra como escuchar al señor Iglesias presentarse en plan obispo bolivariano predicando aquí la Constitución y el patriotismo.

El Gobierno se ha convertido, señora ministra, en un agujero negro de incompetencia, mentiras e irresponsabilidad, y yo le quiero hacer a usted un encargo: primero, un encargo puntual, de su responsabilidad: los test, hágalos llegar y cuéntenos el nombre de la famosa empresa, la que ustedes se niegan a decir cuál es, la de los test falsos, y, en segundo lugar, un encargo en nombre de la nación, un encargo más que político moral: no hay tarea más urgente, más noble, más necesaria, más patriótica, sí, y también más humana que averiguar por qué España es el primer país en número de muertos. Es su obligación, porque es una catástrofe, porque ha ocurrido bajo su mandato, y con un agravante: ustedes se jactan de ser la encarnación del Estado protector. Protección social, dicen; escudo social, proclaman. Orfandad social es lo que ustedes provocan. Con Sánchez España va camino de un triple liderazgo: más muertos, confinamiento más drástico y la peor destrucción económica; es un balance para llorar. Quiero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 16

decirle, señora ministra, que ustedes ni siquiera son capaces de contar los muertos. Por lo menos ríndales el homenaje póstumo de averiguar por qué murieron; no de qué murieron, que eso sí lo sabemos, sino por qué murieron. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Álvarez, su discurso no lo merece un país que está confinado intentando salvar vidas. **(Aplausos)**. Es un discurso que desacredita absolutamente la posición de su grupo. Y le digo más, señora Álvarez, no creo que una gran parte de los miembros de su partido y de su grupo piensen como piensa usted. Usted está en una competición con sus socios de VOX en comunidades autónomas y le aseguro que no va a poder decir un insulto más grande que el que dijo uno de los portavoces respecto a la pandemia y la eutanasia. No pueden ustedes competir en ese terreno. ¿Qué está usted queriendo insinuar?, ¿que cuando las comunidades autónomas rinden cuentas al ministro de Sanidad están mintiendo? ¿Qué está usted queriendo insinuar? ¿Quiere usted hacerle ahora también el trabajo a la Comisión del Senado que se ha reunido ya muchas veces intentando aclarar la situación sanitaria? ¿Está enmendando usted la plana a aquellos que participan por el Partido Popular en esa Comisión?

Sinceramente, creo, señora Álvarez de Toledo, que se equivoca, porque los adjetivos que usted utiliza en sus intervenciones, a los que nos tiene ya acostumbrados, son adjetivos absolutamente descalificativos, pero no tiene usted ningún sustantivo. Usted no tiene sustancia en su intervención, no hace ninguna propuesta, no hace nada más que intentar desacreditar la posición política. Señoría, a pesar de que cada vez que usted interviene en este Congreso expresa el rencor —o al menos lo intenta hacer—, este Gobierno y los partidos políticos que lo sustentan van a tender la mano al Partido Popular, a pesar de usted, y van a tenderle la mano para intentar que este país llegue a un consenso básico sobre aspectos de reconstrucción social y económica que los ciudadanos nos demandan, que los ciudadanos exigen, porque en este momento la unidad política es imprescindible para sacar al país de esta situación. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ÍÑIGO ERREJÓN GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO ALGUNA MEDIDA FISCAL PARA RECAUDAR DE QUIENES MÁS TIENEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LUCHAR CONTRA LA COVID-19? (Número de expediente 180/000076).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora ministra de Hacienda. ¿Tiene prevista el Gobierno alguna medida fiscal para recaudar recursos de quienes más tienen para la lucha contra la COVID-19 y sus consecuencias?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Errejón.

Nosotros, imagino que como su grupo, consideramos que la fiscalidad siempre tiene que ser justa. La fiscalidad en la prepandemia, durante la pandemia y después de la pandemia tiene que ser una fiscalidad que aporte los recursos suficientes, que permita que los ciudadanos disfruten de un Estado del bienestar, un colchón de seguridad que es el que permite afrontar las situaciones normales y también las sobrevenidas en cuestiones tan importantes como la salud, la educación o el bienestar social. Sabe usted, además, que este Gobierno está sustentado en un acuerdo progresista en el que se planteaban una serie de reformas fiscales que iban dirigidas justamente a conseguir esa progresividad que entendemos que tiene que profundizar nuestro sistema tributario.

Por tanto, seguiremos trabajando en esa dirección, y lo haremos con la responsabilidad y, evidentemente, con la inspiración que el Estado del bienestar siempre tiene en la acción de este Gobierno. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora ministra.

Me constan esas voluntades, aunque no hemos visto todavía ninguna desarrollada. Es verdad que había toda una serie de propuestas, digamos, en materia de avance hacia una fiscalidad más justa, pero el momento es excepcional. El confinamiento es correcto, pero es caro; es caro porque requiere recursos para proteger a las familias españolas que se confinan —y ahí tenemos que volver a insistir en una renta de cuarentena, porque mucha gente se está quedando por el camino sin poder acceder a las ayudas, que tienen muchos requisitos—; y es caro, porque va a requerir de mucha inversión pública para volver a arrancar la economía, diversificar nuestro aparato productivo y modernizarlo con una transición ecológica. Claro, la pregunta fundamental en este caso es: ¿quién va a pagar esto? Existen dos opciones: esto se puede pagar vía aumento de los ingresos públicos o se puede pagar, a la postre, vía recortes que van a acabar pagando los de siempre, quienes pagaron la anterior crisis.

Lo sabe usted mejor que yo, señora ministra: para que haya un aumento en los ingresos públicos hay que poner orden en el sistema fiscal español, que es un sistema profundamente injusto e ineficaz, que descansa sobre los hombros de las clases medias y trabajadoras y permite que los millonarios, si quieren, se puedan desentender de nuestro país. Así sucede que recaudamos 7,5 puntos menos que la media de la eurozona y dejamos de percibir 80 000 millones de euros, que ahora nos vendrían muy bien para política económica y de reconstrucción nacional. Por eso, Más País les propone una tasa COVID para equilibrar la balanza, una tasa COVID para hacer dos cosas: una, establecer dos tramos más en el IRPF para quienes más dinero tienen, para quienes ganan hasta 100 000 y hasta 600 000 euros —la derecha llama a esto clases medias y la matemática lo llama el 1%—; y dos, aumentar 1,5 puntos a quienes declaran más de un millón de euros en el impuesto sobre el patrimonio.

Señora ministra, estaremos de acuerdo en que este es un momento de solidaridad nacional, pero a veces en estos momentos los señoritos que se llenan la boca gritando España, cuando tienen que elegir entre patria y patrimonio, eligen siempre patrimonio. Usted y yo sabemos que no va a haber reconstrucción de nuestro país si no hay justicia fiscal, y créame si le digo que este es el momento para hacerlo, por emergencia nacional, por comprensión de la mayor parte de la ciudadanía y por un espíritu y una evidencia cívica y republicana: no vamos a tener un país del siglo XXI si los millonarios siguen pagando impuestos como en el siglo XIX.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias.

Señor Errejón, coincidimos en que el confinamiento es necesario para salvar vidas, y desde aquí, como siempre, tenemos que agradecer a todos los ciudadanos el esfuerzo, la disciplina y la ejemplaridad con la que están llevando a cabo esa tarea, que permite —insisto— salvar vidas.

También quiero decirle, señoría, que le considero una persona solvente e inteligente y que sabe perfectamente que hay medidas que se pueden aplicar en situación de crisis y otras que tienen un largo y un medio recorrido, y que hay que tomarlas pensando en las reformas estructurales que este país necesita, no solo para poder acometer con mayor intensidad esta pandemia, sino también porque son necesarias para que, efectivamente, cada uno contribuya según lo que tiene y cada uno reciba según lo que necesite. Esa es la inspiración progresista, la inspiración progresiva que tiene que tener nuestro sistema fiscal. En este sentido, le digo que en este momento se han retomado en esta Cámara dos figuras fiscales para someter a discusión con sus señorías, y espero que lo hagan con todo el rigor que merece esta cuestión.

También le quiero decir que este Gobierno está demostrando de forma clara que está haciendo una gestión diferente de esta crisis. Lo hicimos nada más llegar al Gobierno, cuando empezamos a poner en marcha todos nuestros programas; lo estamos haciendo durante la crisis y le puedo asegurar que lo haremos también después de la crisis, con ese gran pacto que hemos llamado para reconstrucción social y económica, que, evidentemente, tendrá que dotar a este país de un fuerte Estado del bienestar. Tendremos que hacerlo posible. Y le digo, señor Errejón: estamos mal, pero menos mal que estamos. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 18

— **DEL DIPUTADO DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿VA A SEGUIR EL GOBIERNO COMPRANDO LA PROTECCIÓN MEDIÁTICA CON EL DINERO DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000073).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro del Interior. Pregunta del diputado don Víctor Manuel Sánchez del Real, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señor ministro, además del coste de las televisiones públicas, como Radiotelevisión Española, las autonómicas, las municipales, y además del aparato de propaganda que tienen ustedes a su disposición, han decidido dar 15 millones de euros a sus televisiones amigas en pleno real decreto contra una pandemia. No contentos con eso, quieren dedicar —ya se ha anunciado— más de mil millones de euros de publicidad institucional a sus medios amigos. No contentos con eso, quieren dedicar —se ha anunciado y se está negociando, como todos sabemos, porque lo están publicando los propios medios que lo habían pedido— un 30 % de desgravación fiscal a los que inviertan en publicidad en esos mismos medios amigos. En España se dedican 14 000 euros anuales a la inversión publicitaria. Estamos hablando de que están ustedes quitando 4000 millones de euros a los españoles, 4000 más ciento más 15 más las televisiones de la propaganda. En estas circunstancias, en este verdadero Estado de propaganda, ¿qué ocultan?, ¿qué quieren ocultar ustedes? Se lo voy a decir. Están ocultando lo que hace ya una semana les decía el Grupo Parlamentario VOX, que hoy habría más de 18 000 muertos oficiales y probablemente muchos más de los 24 000 que calculábamos hace una semana en toda España. Por tanto, le pregunto: ¿Va a seguir el Gobierno comprando la protección mediática con el dinero de los españoles?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez del Real, el Gobierno de España no compra protección mediática. El Gobierno de España se protege con su trabajo del día a día y con su compromiso con la sociedad española en la lucha contra el virus.

Quiero referirle que todas las políticas de comunicación institucional se materializan en términos de transparencia y en términos de la legalidad vigente, y las ayudas que se han decretado para medios de comunicación —algunas de ellas en el Real Decreto ley 11/2020, como usted bien conoce— tienen consecuencia o razón en el impacto económico de la crisis del coronavirus, en el impacto sobre el empleo y sobre los ingresos y en la necesidad de garantizar la información pública, la información de los distintos medios de comunicación para generar información pública. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, presidenta.

¿No me niega usted entonces la mayor? No me ha sido usted capaz de negar que 4000 más ciento más 15 más las televisiones públicas están destinadas a comprarse una guardia pretoriana al servicio de este Gobierno socialcomunista, una guardia pretoriana dedicada a ocultar eso. Esto se llamó la semana pasada un bulo (**muestra un documento**) y esta semana es la verdad: 18 000 muertos oficiales y 24 000 muertos o más, entre ellos, muchos escondidos. Ustedes están ocultando algo, porque no sabemos a día de hoy cuántos fallecidos ha habido en España por culpa del coronavirus. Eso es lo que están ocultando ustedes y por eso compran las voluntades de los medios. No contentos con eso, sus pretorianos, su guardia pretoriana, su guardia de asalto vigila lo que hacemos, si enviamos muchos besos. Usted señala a quien es culpable y los medios condenan. Esta noche alguien puede que muera y verá propaganda en la televisión, sin la mano de un buen hijo para teparle los ojos cuando muera. Eso es lo que están logrando con su propaganda y su estado de propaganda.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (GrandeMarlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, señor Sánchez del Real, es realmente grave en un representante político como usted hacerse eco de bulos y de noticias falsas. Vuelvo a repetir que es una grave irresponsabilidad. Voy a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 19

poner algunas expresiones entre comillas de esos bulos en un momento de crisis sanitaria importante en nuestro país. Abro comillas: peste china; este Gobierno quiso introducir la eutanasia y por la vía de los hechos la está aplicando con nuestros mayores; jauría comunista que rastrea las redes; campos de concentración para recluir a asintomáticos. Usted podrá decir que esto lo han dicho perfiles anónimos. Pues no, no son anónimos. Son bulos y falsedades promovidas por personalidades de su propio partido. Por favor, reflexionen al respecto. Lo que hacen en las redes las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es, evidentemente, controlar su utilización para aprovecharse y cometer delitos en relación con el coronavirus o dar noticias falsas que atentan contra la salud pública del conjunto de los ciudadanos. Y ahí seguiremos estando, trabajando e informando a los ciudadanos para que no se dejen guiar por esos bulos, que tienen, o bien una finalidad lucrativa, o bien la finalidad de causar una alarma social con quebranto de la salud pública. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CREE EL GOBIERNO QUE EL RETRASO EN LA TOMA DE DECISIONES Y EN LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 HA AFECTADO AL EMPLEO EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000082).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta del diputado don José Ignacio Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

¿Cree el Gobierno que el retraso en la prevención y en la toma de decisiones ha afectado al empleo en España?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Echániz, Gracias por su pregunta.

Creemos que el Gobierno, en materia laboral, ha actuado con la prontitud debida. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, prontitud debida: tres millones de trabajadores acogidos a ERTE y más de un millón de trabajadores autónomos sujetos a un cese de actividad —entre otros— todavía hoy, miércoles 15, no han cobrado, y no han cobrado por su incompetencia, y lo peor es que no van a cobrar hasta el próximo mes. Señorías, no hablamos ahora de los miles de muertos, de los miles de afectados y de los miles de familias que han perdido a sus seres queridos por su insensatez y por su falta de diligencia; hablamos, señorías, de las familias que por su incompetencia en este momento tienen profunda angustia por llegar a fin de mes.

Señorías, su improvisación continua, sus retrasos, su incapacidad están siendo una auténtica calamidad, una auténtica desgracia para los más vulnerables de esta sociedad. Ustedes hablaron de escudo social y han abandonado absolutamente a su suerte a los trabajadores; hasta las 'kellys' se han quedado fuera de los miles de ERTE que se han producido. A ustedes no les importa en absoluto la ansiedad con la que los trabajadores están viviendo el no poder tramitar una baja, un aplazamiento de una cuota o un ERTE, porque usted, señora ministra, les engañó con el reforzamiento de las plantillas del servicio público. Empieza uno, señorías, fracturando la sociedad y luego pide unidad; empieza uno considerando enemigos a las empresas y acaba rompiendo el mercado laboral; empieza uno asaltando los cielos y se acaba dando de bruces contra el suelo. La culpa, señora ministra, no la tiene solo usted, la tiene el presidente del Gobierno, que la nombró ministra de Trabajo sin saber lo que es un ERTE, o nombró al ministro de Sanidad sin saber lo que era un test diagnóstico eficaz.

Señoría, todos los españoles sentimos vergüenza, sentimos dolor y sentimos rabia por su irresponsabilidad, por su ineptitud y por su negligencia. Aquí, señorías, en este país, ha cumplido todo el mundo, ha cumplido toda la sociedad española menos su Gobierno. Por eso, señorías, le exigimos que pague ya todo lo que debe a millones de españoles que necesitan esos cobros de sus prestaciones... **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Echániz.
Señora ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

Señor Echániz, vamos a hacer memoria, porque, fíjese, el pasado día 4 de marzo el Ministerio de Trabajo y Economía Social sacó una guía laboral para abordar la pandemia de la COVID-19. Le voy a recordar cómo la calificó su partido, que, como sabe, también tiene buenos sesgos en materia económica; fue calificada como alarmista, y nos dijeron además que actuábamos de manera precipitada. Eso, señor Echániz, fue el pasado día 4 de marzo. Yo lamento sus afirmaciones en aquel momento, igual que lamento su intervención en el día de hoy, que ha resultado ser más una serie de insultos que una propuesta política.

Pero, fíjese, señor Echániz, efectivamente hay respuestas diferentes. Cuando ustedes gobernaron, la primera medida que tomaron fue el Real Decreto ley 3/2012, que consistía en despedir barato y flexibilizar los despidos, y la primera medida que tomaron, como conocen los españoles y las españolas, fue justamente convertir España en un solar en términos de precariedad y de enorme devaluación salarial. Lo que ha hecho el Gobierno de España, humildemente, señor Echániz, ha sido, por ejemplo, prohibir los despidos. ¿Y sabe lo que se ha encontrado el Gobierno de España? La respuesta del principal grupo de la oposición diciendo que no; no a esos ERTE que hoy acogen a más de tres millones de personas; no a esos ERTE que hoy exoneran las cuotas de la Seguridad Social a cientos de miles de empresas. Han dicho no al subsidio para las trabajadoras del hogar; han dicho no al subsidio especial que hemos creado para los trabajadores que quedan fuera; han dicho no a las medidas que hemos acogido para los hijos discontinuos; han dicho no al programa Mecuida. **(El señor Echániz Salgado hace gestos negativos).**

Señor Echániz, sinceramente, ustedes están jugando y creen que lo que está en juego es el Gobierno de España, y el Gobierno de España cree que lo que está en juego es el futuro de este país. Únanse, sean responsables y salven junto con el Gobierno de España y los Gobiernos de las autonomías el futuro de nuestro pueblo. **(Aplausos).**

— **DEL DIPUTADO DON ÍÑIGO BARANDIARAN BENITO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿QUÉ IMPLICACIONES PIENSA EL GOBIERNO QUE PUEDE TENER SOBRE EL MERCADO LABORAL LA REDUCCIÓN A LA MITAD DE LAS CANTIDADES QUE LAS CC. AA. PUEDEN DESTINAR A LA BÚSQUEDA EFECTIVA DE EMPLEO Y FORMACIÓN, INCLUIDA EN EL REAL DECRETO-LEY 11/2020? (Número de expediente 180/000077).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Íñigo Barandiaran Benito, del Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV.

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿qué implicaciones piensa el Gobierno que puede tener sobre el mercado laboral la reducción a la mitad de las cantidades que las comunidades autónomas pueden destinar a la búsqueda efectiva de empleo y formación, incluida en el Real Decreto ley 11/2020?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

Gracias, señoría, por esta pregunta, que al Gobierno de España le parece de sumo interés. Como conoce, la pandemia de la COVID-19 se ha convertido en una enorme crisis social y económica. La respuesta es que la evolución del empleo va a depender de las actuaciones que desarrollemos en tres niveles: el más importante son las decisiones que se tomen en el seno de la Unión Europea —que no es menor; es clave para nuestro país, justamente por la estructura productiva y del mercado laboral que tiene—, pero también las decisiones que tome el Gobierno de España y, por supuesto, las decisiones que tomen las comunidades autónomas. Las políticas activas de empleo y la coordinación con todas y cada una de las comunidades autónomas van a ser claves. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Señor Barandiaran Benito.

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Señora ministra, sin embargo, en la reunión de la conferencia sectorial del 1 de abril de 2020 las comunidades autónomas se enteraron de que había una reducción de las cantidades que podrían destinar a políticas activas de empleo, en concreto de 2232 millones a 1048 millones, es decir, el 47 % de la cuantía anterior. Esto es producto, además, de que la disposición adicional séptima de ese real decreto ley lo que hace es destinar esas cuantías, esos ingresos de cotización de formación profesional, con carácter excepcional y extraordinario, a cualquiera de las prestaciones del sistema de protección por desempleo. Entendemos que esto tiene cierta lógica. Sin embargo, señora ministra, me gustaría trasladarle una reflexión. Creemos que es un grave error político desviar fondos de las políticas activas de empleo para financiar políticas pasivas de empleo; es un gravísimo error, además, plantearlo como si de una disyuntiva se tratara. Usted conoce como yo que la formación profesional tiene como objetivo facilitar la cualificación de los trabajadores a las necesidades del mercado laboral. Por eso, en esta situación excepcional, en la que van a desaparecer muchas empresas y puestos de trabajo, tiene poco sentido descapitalizar las políticas que van a favorecer la empleabilidad de los trabajadores —políticas activas— para financiar prestaciones en situaciones de necesidad —políticas pasivas—, siendo estas también imprescindibles. De alguna manera, no siendo muy acertado el símil, ¿no cree, señora ministra, que no sería acertado desviar de fondos para la investigación de la vacuna a mascarillas y respiradores? No tendría sentido. ¿Por qué? Porque tiene una absoluta falta de lógica. Por el contrario, señora ministra, permítame decirle que entendemos que a mayor nivel de desempleo se requiere mayor inversión en empleabilidad, en políticas activas de empleo. Por eso, discutimos esa decisión de hacer ese traslado en esa forma determinada y a ese objeto concreto. Creemos que deben buscar fondos de otros sitios diferentes, no de las políticas activas, que son las que están inmediatamente ligadas al futuro de la empleabilidad de los trabajadores y, por lo tanto, a la recuperación de la economía.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Señora ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

Señor Barandiaran, en primer lugar, como usted conoce, no sabemos cuál es la recaudación que vamos a tener en materia de formación. No son 2000 millones. No lo sabemos a día de hoy, porque, como es conocido, se nos está desplomando el empleo. Por tanto, no sabemos cuál es el reparto. En segundo lugar, usted conoce que las políticas activas de empleo superan 5000 millones y permanecen tal cual. La decisión que ha tomado el Gobierno de España es una decisión difícil, como todas. Ante la consideración que muchos consejeros y consejeras de Trabajo y Empleo de todo el Estado habían hecho, siendo conscientes de que no iban a poder ejecutar la política de formación y de que había un problema por el carácter finalista de las políticas de formación, el Gobierno de España tenía dos posibilidades. Una posibilidad era convertir esos fondos de formación, que no iban a poder ser ejecutados, en remanentes de tesorería afectos al SEPE, como pasó, por cierto, durante el ejercicio 2016/2018, como conoce esta Cámara, y otra posibilidad era dar de comer a la gente y dar protección por desempleo. A lo mejor, nos hemos equivocado, aunque creemos que hemos elegido bien, porque, si no, esos fondos, como usted conoce, se incorporarían a remanentes de tesorería y no ejecutados. Ayer hemos repartido, como sabe, 1048 millones de euros para las autonomías, que además van a ser con carácter flexible por primera vez.

Quiero agradecerle su tono y la colaboración siempre activa del PNV. **(Aplausos)**.

— **DELADIPUTADADOÑA CONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DELGRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE ESTÁ PROTEGIENDO ADECUADAMENTE A LOS ESPAÑOLES EN LA CRISIS DE LA COVID-19? (Número de expediente 180/000084).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Sanidad.

Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, no hay estudio alguno de Oxford que haya podido rebatir que, por su gestión de la crisis sanitaria, nuestro país ostenta bochornosos récords mundiales. España es el país con mayor número

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 22

de casos por habitante; España es el país con mayor número de fallecidos por habitante; y España es el país con mayor porcentaje de sanitarios contagiados. Con estos datos, que sí son evidencia científica y no son casualidades, ¿considera el Gobierno que está protegiendo adecuadamente a la población española en la crisis de la COVID-19?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, señora Gamarra, desde el primer momento el Gobierno está trabajando para proteger la salud de todos los ciudadanos españoles. Enfrentamos —como usted sabe— la mayor pandemia en cien años. Se han activado instrumentos y tomado medidas sin precedentes. Se han movilizado recursos a nivel sanitario, a nivel económico y a nivel social también sin precedentes. No podemos estar satisfechos ni del número de contagiados ni del número de fallecidos, pero todas las administraciones, repito, todas las administraciones estamos trabajando sin descanso para vencer al virus.

Quiero destacar especialmente, por su ejemplaridad, la labor del conjunto de los profesionales sanitarios. También quiero destacar el cumplimiento ejemplar del conjunto de los españoles, dando cumplimiento a las medidas drásticas que ha decidido el Gobierno. Estamos concentrados esta semana en doblegar la curva; lo estamos consiguiendo. Trabajemos todos juntos en esta dirección. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Illa, así no. Esperábamos de usted que hoy asumiera errores y que pidiera perdón a los españoles, pero ya sabemos que su soberbia se lo impide, le impide pedir perdón porque no los ha protegido adecuadamente.

Proteger a los españoles es actuar ante las recomendaciones de organismos internacionales, y usted las desoyó; estaba ocupando el papel para el que verdaderamente llegó al Gobierno de España, estaba ocupado en las conversaciones con los independentistas, y el virus seguía avanzando.

Proteger a los españoles era hacer acopio de materiales en los inicios de las pandemias. Se lo advirtió la OMS el 3 y el 11 de febrero, y usted no lo hizo. No había razón para tomar ninguna medida adicional, dijo entonces, y el virus seguía avanzando.

Proteger a los españoles era haber controlado los vuelos con Italia. El 28 de febrero, el 83% de los casos diagnosticados eran importados, la mayoría de Italia, y hasta el 10 de marzo no lo hizo, y el virus seguía avanzando.

Proteger a los españoles es conocer la realidad epidemiológica: test, test, test, señor Illa, test masivos a la población. Sigue sin ser posible, pese a los sucesivos anuncios de millones de test que hacen el propio presidente del Gobierno y usted mismo. A día de hoy no sabemos cuántos españoles ya han sido sometidos a una prueba de test.

Proteger a los españoles es ser eficaz, pero el mando único para centralizar las compras lo utilizó usted para requisar las compras a las comunidades autónomas y generar desprotección con su ineficacia. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Proteger a los sanitarios españoles es dotarles de equipos de protección, y todavía no lo ha hecho; tenemos a la primera línea de la lucha contra la pandemia sin proteger.

Ni un día más, señor Illa. ¿Va a hacer usted en algún momento algo? Proteger a los españoles es darles mensajes claros, simples y coherentes, darles certidumbre, pero la incoherencia y la improvisación dirigen todas sus acciones. Va usted sin rumbo ante la importante desescalada que tenemos por delante. El problema es que usted no va solo, nos lleva a todos los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, el Gobierno de España ha seguido siempre, siempre, las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Cuando el 30 de enero la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia internacional, nuestro país ya cumplía todas las recomendaciones que dio la OMS. Cuando el 12 de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 23

marzo el ECDC, el Centro de Prevención de Enfermedades, propuso medidas de distanciamiento social, nuestro país ya las cumplía en las zonas de transmisión significativa. El 14 de marzo nuestro país fue el primero en número de contagiados y en número de muertos en decretar el estado de alarma, y quince días más tarde, el 29 de marzo, tomamos todavía una medida más drástica, reduciendo la actividad a aquellos sectores esenciales, siempre siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Señoría, muchos datos de los que usted ha dado no son ciertos, y usted lo sabe. Para este Gobierno, la primera prioridad es la salud de los ciudadanos, la segunda prioridad es la salud de los ciudadanos y la tercera prioridad es la salud de los ciudadanos. Estamos venciendo al virus todos juntos, súmense —súmense— con unidad y con lealtad, la misma que nosotros les ofrecemos. Súmense, estemos, por favor, señoría, todos a la altura. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿VA A INFORMAR ALGUNA VEZ EL GOBIERNO DEL NÚMERO REAL DE MUERTOS POR LA COVID-19? (Número de expediente 180/000072).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Juan Luis Steegmann Olmedillas, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Buenos días, señora presidenta.

Señor ministro, señorías, muchas gracias. Mi pregunta es: ¿Va a informar alguna vez el Gobierno del número real de muertos por la COVID-19?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias.

El Gobierno informa cada día del número de fallecidos, número de contagiados, ingresos en UCI, profesionales contagiados y de toda una serie de datos que figuran en los informes que a diario damos a conocer. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Steegmann Olmedillas.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Muchas gracias.

Mire, señor ministro, usted sabe que VOX les ha ayudado mucho, porque quería ayudar a los españoles y quiere ayudar a los españoles, con más de 1500 iniciativas, señor ministro. Por su mala gestión, España es ahora el país del mundo con más muertos por millón de habitantes. ¡Qué éxito, qué Gobierno! Ustedes afirman que los fallecidos son casos confirmados por PCR y no es verdad. En este tanatorio en que han convertido ustedes a España hay miles de fallecidos que han fallecido sin la PCR. ¿Cuáles son? Hay cuatro capas de cadáveres: la primera, casos de COVID-19 mal contados en los que ustedes no hacen PCR; posibles, probables, sospechosos; no los cuentan como confirmados y por lo tanto salen de la estadística, ¡qué bien! La segunda capa, españoles fundamentalmente ancianos que han fallecido en las residencias con COVID mal diagnosticadas. La tercera capa, los cadáveres sin autopsias en regla. La cuarta, las víctimas colaterales de pacientes que no han acudido al hospital o al médico por miedo a contagiarse.

Todo ello explica el exceso de mortalidad que ha sido detectado no solamente por el sistema de vigilancia MoMo sino por los tribunales de justicia. Lo van a investigar, pero ustedes precisamente no están colaborando. ¿Sabe usted que su ministro de Justicia no ha solicitado el dato “causa de la muerte” en sus circulares? ¿Sabe además que en las inscripciones de defunción no se pone la causa de la muerte y que los funcionarios van a tener que ir a los legajos buscando los certificados de defunción? ¿Es chapuza o es mala fe? Escoja. Es inútil pedirles que sean competentes —es inútil—, pero por lo menos no nos mientan. Es un insulto a los muertos y es un desprecio a los que los lloran.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, presidenta.

Señor Steegmann, el Gobierno ha hecho y seguirá haciendo un esfuerzo de transparencia en todo lo que concierne al COVID-19. Con el tema de los fallecimientos le pido que seamos especialmente serios; le pido que seamos especialmente serios. España comunica la cifra de personas fallecidas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 24

por COVID conforme a los protocolos internacionales del Centro europeo de prevención de enfermedades y de la OMS; los comunica en tiempo y en forma, en veinticuatro horas y conforme a los formularios internacionales, y comunica las personas fallecidas que han sido previamente diagnosticadas por COVID-19, como establecen los protocolos internacionales, señoría. Esto es lo que está haciendo el Gobierno de España y lo que seguirá haciendo España, y usted sabe perfectamente que la mortalidad del COVID-19 en nuestro país es del 10,46 %; en Italia, Bélgica y Reino Unido supera el 12 %, y en Francia está en cifras superiores al 15 %. Las cifras son las que son, señor Steegmann.

He comparecido semanalmente en la Comisión de Sanidad de este Congreso y ahí tengo ocasión de compartir y discutir argumentos con usted. Reiteradamente me dice que me ofrece su ayuda. Llevo tres sesiones —y añado esta como cuarta—, intentando ver dónde está la ayuda que usted me ofrece. La primera ayuda que le pido es que seamos serios con las cifras y con los datos. Si no quieren colaborar, si no se quieren sumar al esfuerzo colectivo para vencer al virus, como mínimo, no desinformen.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿CÓMO TIENE PREVISTO GARANTIZAR EL GOBIERNO LA DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) Y DE TEST PARA DETECTAR EL COVID-19 EN NÚMERO SUFICIENTE PARA PODER ASEGURAR LA PROTECCIÓN ADECUADA DE LOS TRABAJADORES DEDICADOS A ACTIVIDADES ESENCIALES, ASÍ COMO DEL RESTO DE LA POBLACIÓN EN UN EVENTUAL ESCENARIO DE DESESCALADA DE LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO? (Número de expediente 180/000085).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta.

Señoría, ¿tiene el Gobierno un plan para garantizar la disponibilidad de los equipos de protección individual y de los test, en primer lugar, para las personas que son colectivos de riesgo y que están luchando heroicamente contra el virus y, en segundo lugar y sobre todo, para los millones de trabajadores que han vuelto a su actividad laboral esta semana?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, el Gobierno viene trabajando desde hace ya muchas semanas, incluso ya algún mes, en dos direcciones. Primero, en la compra de material de protección individual y de otro tipo de material sanitario que hacía falta para combatir el virus y, segundo, en la activación de la producción de material necesario también para combatir el virus, en especial en las dos categorías que usted ha mencionado: equipos de protección individual y test de diagnóstico, bien sean PCR o test de diagnóstico rápido. Todo ello complementando la labor —que reconozco— de las comunidades autónomas en estos dos capítulos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias.

Señoría, todos tenemos la certidumbre de que el Gobierno va improvisando. Esto va creando inseguridad y miedo, va a creando lo que yo llamo la alarma dentro del estado de alarma. El domingo por la noche, otra vez, los empresarios y los trabajadores se encontraban viendo el BOE —en lugar de viendo una película en la televisión— porque no sabían si al día siguiente tenían que reanudar la actividad laboral sin disponer de mascarillas, por ejemplo. ¿Ustedes tenían algún plan o también improvisaron, por ejemplo, la medida de reparto de mascarillas en dieciséis estaciones del Metro de Madrid? ¿Somos los ciudadanos los que nos tenemos que comprar las mascarillas en la farmacia? ¿Solo son las empresas las responsables de dotar de mascarillas a los trabajadores? Aclárenoslo, díganoslo. ¿No le parece que estas medidas deberían huir de la unilateralidad y contar con el consenso de la oposición y de los agentes sociales, precisamente en el seno de esos planes de reconstrucción nacional que Ciudadanos propone?

Y le pregunto por los equipos: ¿Ahora las mascarillas son útiles, cuando la semana pasada o hace dos no lo eran? ¿O jugaban ustedes a la desinformación con la gente porque no había mascarillas suficientes?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 25

Por favor, informen bien. ¿Van a hacer ustedes por fin los test masivos? Y en ese escenario de desescalamiento, que llaman ustedes, ¿de verdad van a proponer el confinamiento forzoso de personas asintomáticas? Imagino que será con control judicial. Explíquemelo, si no le importa. ¿Van a poder salir y los niños a jugar a la calle? ¿Van a poder estar las familias en los hospitales, acompañando a sus seres queridos?

Le pregunto por último por la contratación. ¿Qué pasó con los test que no eran fiables, le han devuelto el dinero, los han cambiado por test fiables? ¿Fue una idea brillante comprar a una compañía que no tenía la homologación del Gobierno chino? Porque ustedes siguen teniendo la obligación de actuar con transparencia e información, el estado de alarma no se relaja con respecto a estas obligaciones. Díganos quién fue el intermediario, díganos quiénes son los intermediarios que están saliendo ahora en la prensa. Y, por último, díganos quiénes son los expertos en los que apoyan sus decisiones.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, en materia de equipos de protección individual, la prioridad del Gobierno fueron los profesionales sanitarios. En este sentido desarrollamos una opción de compra de estos productos, productos todos ellos que cumplían los estándares necesarios para ser usados en la Unión Europea y que han sido revisados a su llegada a España para comprobar que sus especificaciones técnicas se correspondían con el material efectivamente suministrado. La segunda prioridad ha sido proporcionar equipos de protección a aquellos trabajadores de servicios esenciales que, por las características de su trabajo, así lo requerían. Además, quiero reconocer el trabajo que han hecho las organizaciones empresariales y sindicales en adaptar sus mecanismos y sus procesos de trabajo o de producción para que todos sus trabajadores tuvieran la necesaria protección requerida por las nuevas condiciones del Covid-19.

Finalmente, la semana pasada —el miércoles— el Centro Europeo de Prevención y Control de enfermedades adoptó por primera vez —el miércoles de la semana pasada— una recomendación de uso de mascarillas. El Gobierno de España el día después —el jueves— definió ya un nuevo tipo de mascarilla, la mascarilla higiénica, que ha sido regulada por tres normas UNE, la última publicada esta misma mañana. En esta materia el Gobierno de España tiene tres prioridades: el distanciamiento personal de las personas —idealmente dos metros, mínimo un metro—, el lavado frecuente de manos —por banal que parezca, muy efectivo— y la higiene en espacios públicos y privados. Y, en consonancia con lo que el miércoles pasado recomendó el ECDC, el Gobierno de España puso este lunes y martes diez millones y medio de mascarillas a disposición de aquellas personas que no pudieran, por el medio de transporte que usaran, mantener la distancia interpersonal que nosotros recomendamos. En materia de test de diagnóstico, la estrategia del Gobierno de España se fundamenta en las PCR: hacemos 20 000 diarias y estamos trabajando para incrementarlas. Estamos en la banda alta de los países europeos. **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR PARA AFRONTAR LA MAYOR CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA DESDE LA GUERRA CIVIL. (Número de expediente 172/000015).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX para que el Gobierno explique las medidas que va a adoptar para afrontar la mayor crisis económica en España desde la Guerra Civil. Para su defensa, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, vivimos unos momentos decisivos para el futuro de nuestro país, momentos excepcionales que requieren respuestas eficaces, urgentes y contundentes que sirvan para limitar las consecuencias de esta pandemia; momentos también que demandan serenidad, sosiego y amplitud de miras.

Desde finales de enero, como usted sabe, en VOX hemos venido presentando un sinnúmero de iniciativas: unas sanitarias, otras de ámbito económico, también en defensa de los derechos y libertades de los españoles que en ningún caso pueden ser ignorados ni conculcados por estar en el estado de alarma.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 26

Todas ellas han sido registradas en esta Cámara. Son 1834 preguntas, 73 proposiciones no de ley, una proposición de ley y 62 solicitudes de información sobre el COVID-19. El contenido de algunas de estas iniciativas lo he podido defender aquí, en plenos anteriores, y, como saben, en el ámbito económico VOX ha abogado desde el primer momento por la aplicación de medidas que garantizaran la liquidez en las empresas y el mantenimiento del empleo, y todo ello en defensa de nuestro tejido productivo. Sabe también que para evitar la destrucción de una empresa o de un empleo de más propósitos que el Estado se hiciera cargo de las nóminas de todos los trabajadores durante al menos tres meses, de todos aquellos trabajadores que, como digo, han estado recluidos en sus casas. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).**

En VOX cumplimos con nuestra obligación y hemos venido ofreciendo medidas eficaces, cercanas a las necesidades de nuestros trabajadores, de nuestros comerciantes, de nuestros autónomos y de nuestras pymes, y hoy volvemos a cumplirla ejerciendo la labor de control al Gobierno, denunciando el desacierto de algunas medidas y el despropósito de otras para salvar el tejido productivo. Y hemos pedido, es verdad, la dimisión de este Gobierno porque nos parece que gobiernan ustedes infiltrados de la peor ideología posible en el peor momento posible. Sinceramente, las políticas de este Gobierno, si siguen triunfando en su versión más comunista, no solo no nos sacarán de la crisis sino que nos hundirán más en ella. Así que hoy de nuevo venimos a cumplir con nuestra obligación y mirando más allá, con esperanza, porque hay una alternativa al concepto de hundir nuestra economía para poder expropiarla más barato y luego someter a los españoles a la dependencia de una renta básica del Gobierno. Por eso, además de interpellarle ahora para que explique las medidas que va a adoptar su Gobierno en esta crisis, hablaré también de lo que creemos que se debería estar haciendo. Ya que el Gobierno se dedica a hacer oposición a la oposición, y de eso hemos sido testigos en estas últimas semanas en la Cámara, nosotros aprovecharemos para contar al Gobierno lo que debería estar haciendo un Gobierno.

Los miles de españoles que están confinados en sus casas, los que han perdido su empleo, los que han visto cerrar sus negocios y los que albergan dudas sobre nuestro futuro se merecen que les digamos que hay un mañana prometedor por escribir. Y es que el futuro aún no está escrito: nos toca a nosotros escribirlo, igual que les tocó a nuestros padres y a nuestros abuelos escribir con éxito la historia reciente de España. Ellos recibieron una España devastada, aislada y dividida, y nos dejaron una España próspera, abierta y en concordia después de haberse perdonado mutuamente. Algunos de ellos han fallecido en estos días, muchos de ellos, solos; otros se encuentran en este momento luchando contra el virus, y todos se merecen que quienes vinimos detrás les demos las gracias, que no les olvidemos y que recordemos parte del legado que ellos y otros nos han dejado, también en el terreno económico e industrial. Fueron miles de personas con nombres específicos, con nombres y apellidos, que supieron liderar, transformar e inspirar nuestra nación, que abrieron España al mundo impulsando nuestro sector primario, modernizando, por ejemplo, el sector del vino, del aceite, de las frutas, de los frutos rojos o de la pesca, o revolucionando a nivel mundial el sector textil o del turismo, poniendo nuestro país en el mapa. Podríamos recordar, por ejemplo, cómo el 25 de septiembre de 1941, en plena posguerra, o sea, en una situación sustancialmente peor que la que hoy tenemos, se funda el Instituto Nacional de Industria, una institución que, bajo el mando de Juan Antonio Suanzes, creó de la nada —o, en algún caso, rescató y relanzó— empresas industriales como Seat, Pegaso, Ence, Red Eléctrica, Endesa, Sevillana, Hunosa, Ensidesa, Santa Bárbara, CS —hoy Repsol—, Enagás, Butano, Bazán, Astilleros Españoles, Iberia, Aviaco, Construcciones Aeronáuticas —hoy parte de Airbus—, empresas agrupadas por el INI que llegaron a suponer un 30 % de nuestro producto interior bruto. Todo esto, de la nada. O podemos recordar que, treinta años más tarde, la atracción por parte de José María López de Letona de la empresa Ford Almussafes, en Valencia, supuso, junto con las industrias preexistentes de Renault, en Valladolid, de Seat, en Barcelona, y de Barreiros, en Villaverde, una apertura de compuertas gracias a las cuales muchas otras fábricas de automóviles llegaron después a nuestro país, como Opel, Citroën, Peugeot, Volkswagen Nissan, Mercedes-Benz. Con todas ellas llegó de manera masiva a España una industria, la del automóvil, a cuyo rebufo se instaló también la industria auxiliar, que ha creado gigantes españoles que hoy compiten como líderes a nivel mundial y que, por cierto, está liderando la transformación de su sector por la electrificación del automóvil. Gracias a todos ellos España es hoy el segundo fabricante de automóviles de Europa, por raro que parezca, el primero en diésel y uno de los siete primeros del mundo.

En los treinta años siguientes, España acometió una importante inversión de infraestructuras de todo tipo, lanzando nuestra industria a la construcción, ingeniería, gestión de infraestructuras, en las que, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 27

nuevo, hoy es pionera en el mundo. Pero en los veinte años siguientes, que son los veinte años últimos, no ha habido una iniciativa de impacto parecida, y ahora es el momento.

Señora ministra, como hemos visto, en el pasado España ha sabido crear industria propia y atraer inversión extranjera; España ha creado empleo y riqueza a raudales y en este grave presente es esencial que volvamos a hacerlo para generar un mejor futuro. Hoy, los esfuerzos de un Gobierno de emergencia que España necesita deberían estar exclusivamente centrados en salvar la crisis sanitaria y evitar la crisis económica, y por eso tiene que haber alguien, nombrado por el Gobierno pero ajeno a él, que esté pensando solo en reindustrializar España. Tenemos que buscar un profesional de reconocido prestigio que podamos apoyar todos los partidos para liderar un proyecto tan ambicioso y formar un equipo igualmente cualificado para esta labor. En Italia lo han hecho con el expresidente mundial de Vodafone, el expresidente a nivel mundial de una gran compañía tecnológica, y su misión es reconstruir el país; insisto, tiene que ser alguien con bagaje profesional y autoridad conferida pero al margen de la política y de los políticos. Volviendo a España, y en parte gracias al sector del automóvil, nuestra industria ha podido asimilar y desarrollar conceptos innovadores como la robotización, el *just in time*, el *just in sequence*, procesos logísticos eficientes, mejora continua, el Seis Sigma, la industria 4.0, la formación permanente, la formación profesional dual, la integración de proveedores dentro de las propias fábricas, la economía en el puesto de trabajo, la rotación de tareas para evitar la rutina, las auditorías de calidad y tantos otros. Gracias a estas expectativas y a otras análogas en otros sectores España está en buena situación para aprovechar la transformación tecnológica que va a alterar las posiciones competitivas de las empresas. Los incrementos de productividad asociados a las nuevas tecnologías pueden favorecer una primavera de la industria en España que creará empleos de alto valor añadido.

España, que ni quiere ni puede ni debe competir en costes laborales, tiene que hacerlo en talento y en fiabilidad, y eso requiere cambiar la forma en la que hemos gestionado nuestro capital humano. Hoy, España dispone en el ámbito digital de una de las mejores redes fijas en el mundo, pero desgraciadamente carece de una agenda digital ambiciosa que haga posible que la transformación digital sea motor de innovación y progreso. Tenemos, por otra parte, toda una serie de emprendedores jóvenes, no tan jóvenes, autónomos en más de un sentido, con proyectos innovadores en una amplia variedad de campos que solo necesitan un poco de apoyo para desarrollar sus proyectos y hacerlos crecer en empresas de mediano tamaño. Tenemos una industria farmacéutica consolidada, con la que se puede estimular la creación de proyectos de biotecnología, tenemos una oportunidad única para desarrollar quizá el proyecto más ambicioso de nuestra historia en el ámbito de la energía si finalmente somos capaces de atraer el acelerador de partículas a Granada y si somos capaces de poner a las múltiples administraciones de acuerdo. Tenemos la capacidad de generar una industria tecnológica para desarrollar proyectos de robótica, de inteligencia artificial y otros proyectos de alta tecnología si ponemos cimientos parecidos a los que se pusieron en Silicon Valley hace setenta años. Es decir, una cultura de respeto por los que asumen riesgos, de tolerancia con los fracasos, de celebración de los éxitos ajenos, una legislación conductiva a poder asumir esos riesgos; universidades que ofrezcan excelencia en las áreas de STEM, en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, para atraer a las mentes brillantes; un cliente con presupuesto, que demande y consuma iniciativas tecnológicas, como es la industria militar, a la que tan mal se está tratando en este país, y lanzaderas y viveros donde los creadores de proyectos puedan colaborar y aprender de experiencias previas, además de un marco legal que favorezca la financiación de capital riesgo para nuevos créditos. Tenemos una enorme experiencia pionera a nivel mundial en el sector bancario, un sector muy sofisticado que podría ayudar a relanzar el sector del *fintech* si se aprueba una regulación favorable a ello, o al menos un *sandbox* regulatorio para que se puedan aprobar proyectos nuevos y trabajar conjuntamente con la Administración en la mejor manera de legislar el sector según se produzcan avances. Como consecuencia de la anterior crisis económica de 2008, tenemos una cantidad insólita de talento español con experiencia por todo el mundo que podríamos intentar atraer con una auténtica operación retorno.

Por todo ello y mucho más, como dije la semana pasada, la oportunidad que se nos presenta ahora es clarísima, pero requiere que España pase de infierno fiscal a paraíso del empleo, de laberinto burocrático poliadministrativo al estilo de inversión imitado en todo el mundo. El futuro de España se juega en que seamos capaces de hacer de España ese país atractivo para la inversión, fecundo para la industria y favorable al emprendimiento y al empleo. En definitiva, en España tenemos un enorme potencial que puede y debe ser liberado, pero solo lo conseguiremos con una actitud favorable al desarrollo, al crecimiento y a la creación de riqueza, con un marco de seguridad jurídica indiscutible, con un entorno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 28

fiscal razonable y previsible, con un entorno político consciente de su importante pero limitado papel como facilitador o catalizador, y todo eso solo se consigue apartándose de cualquier tentación de ceder a ideas marxistas, chavistas o comunistas, porque la confianza de un país se tarda mucho en construir pero muy poco en destruir, y precisamente por eso su Gobierno, por desgracia, no podrá hacerlo, pero otros afortunadamente sí lo haremos, y por el bien de España esperamos que sea muy pronto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, en primer lugar, me gustaría dirigirme a todos nuestros conciudadanos, dado que es la primera vez que estoy hoy en el uso de la palabra, y sobre todo mostrar mi empatía, mi acompañamiento y mi simpatía con todos los que lo están pasando particularmente mal en esta situación, en particular aquellos que han sido mencionados con frecuencia esta mañana, que no han podido despedirse de sus seres queridos en esta situación excepcional, pero también todos los que están confinados en sus casas, haciendo un gran esfuerzo para mantener la moral alta, para contribuir con su esfuerzo a que cuanto antes nuestro país salga adelante, salga de esta situación tan dura. Vayan estas primeras palabras para acompañarlos, para agradecerles el esfuerzo a todos los españoles, a los que se quedan en su casa, a los que están trabajando para que España no se pare. Quiero transmitirles también un mensaje de ánimo. Tenemos que mantener el ánimo alto, tenemos que continuar volcándonos en ayudar a los demás y también seguir buscando soluciones, dedicar nuestra capacidad y nuestra creatividad a dar nuevas respuestas a esta situación inédita y tratar de superar de la mejor forma posible esta nueva cotidianeidad a la que nos estamos enfrentando. A todos ellos quiero mandarles un fuerte abrazo y todo mi ánimo.

Señoría, el enunciado de su interpelación se refería a cómo el Gobierno iba a hacer para afrontar la mayor crisis económica de la historia reciente de nuestro país. Permítame comenzar diciéndole que para superar la crisis económica lo primero que tenemos que hacer es superar la crisis sanitaria. Como hemos dicho de forma sistemática, no cabe plantear una dicotomía entre situación económica y sanitaria. Para que la economía funcione bien, tenemos que superar esta situación de excepcionalidad sanitaria y por eso desde el primer momento hemos ido adoptando medidas rápidas, eficaces, guiadas por las recomendaciones de los expertos sanitarios y alineadas con lo que están haciendo los países de nuestro entorno, como ha explicado hoy con todo detalle una vez más mi compañero el ministro de Sanidad.

El objetivo prioritario es contener la crisis sanitaria, preservar la vida de las personas y evitar el colapso de nuestro Sistema Nacional de Salud. Por eso, desde el primer momento, dedicamos numerosos recursos para reforzar los medios humanos y técnicos del sistema sanitario, mejorar la coordinación —un tema particularmente importante en un sistema descentralizado como el nuestro, en el que son las comunidades autónomas las que tienen la responsabilidad de gestión tanto en el ámbito sanitario como en el de los servicios sociales—; facilitar y potenciar las inversiones en investigación, tratando de dar cuanto antes con esa vacuna que todos deseamos. Considero que esta es la única forma de afrontar esta crisis para poder actuar en cualquier otro ámbito o en cualquier otro frente con la mirada puesta en el medio plazo.

Tenemos que atajar la crisis sanitaria cuanto antes. Por eso hemos tenido que tomar las medidas drásticas necesarias para hacerle frente y, en particular, el confinamiento de los ciudadanos y el distanciamiento social; medidas que tienen un claro impacto económico y social. Por eso, si bien en un primer momento el impacto sobre nuestra economía vino dado por el cierre de China y las cadenas de valor y de producción globales, en un segundo momento la caída de la demanda y el cierre de las fronteras afectó sobre todo al sector turístico. Es ahora, en esta tercera fase, cuando vemos el efecto de caída de la producción, de caída de la demanda por las medidas adoptadas en nuestro país para reducir la movilidad de las personas; algo que estoy segura de que su señoría comparte que es absolutamente imprescindible si queremos reducir la curva de contagios y mantener a raya este virus.

Los datos avalan que la estrategia seguida por el Gobierno es correcta para aliviar la presión sobre el sistema sanitario, pero, en paralelo, hemos querido también tejer una tupida red de seguridad para los ciudadanos, sobre todo para los más vulnerables, y también adoptar un conjunto de medidas para preservar la actividad económica en una especie de hibernación, una reducción del ritmo de la economía,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 29

para evitar la destrucción del tejido empresarial e industrial, la destrucción de los puestos de trabajo. Me congratulo de que usted comparta este objetivo, como he escuchado esta mañana en su exposición.

Este es el objetivo que ha guiado todas las medidas que hemos ido tomando desde el primer día hasta ayer mismo, cuando se amplió hasta el 20 de mayo el plazo de presentación de las declaraciones trimestrales de impuestos para el 95 % de los autónomos y pymes de nuestro país; medidas que ustedes conocen bien, puesto que hemos venido informando puntualmente a esta Cámara. A modo de ejemplo, permítame recordar aquí algunas. Para aliviar los costes de las empresas, hemos aprobado la moratoria en el pago de impuestos y cotizaciones a empresas y autónomos, además de aplazar las deudas con la Seguridad Social. Para reducir la factura de las familias por sus suministros energéticos básicos, hemos extendido el bono social eléctrico, hemos prohibido el corte de suministros y hemos prohibido también el incremento del precio del butano de la tarifa de último recurso de gas natural. Para dar liquidez a las corporaciones locales para la asistencia social, hemos habilitado hasta 300 millones de euros del superávit que tuvieron en 2019, además de un programa específico de otros 300 millones de euros con este fin, sobre todo para atender a las personas dependientes. Para aliviar las cargas hipotecarias de las familias y autónomos, hemos aprobado una moratoria hipotecaria, tanto para la vivienda habitual como para locales de pequeñas empresas. Asimismo, hemos aprobado una moratoria del pago de las rentas de alquiler, diferenciando entre grandes tenedores y pequeños arrendadores para no trasladar a estos últimos los problemas de los inquilinos vulnerables; hemos adoptado la suspensión de los desahucios por impago de alquiler y un nuevo programa de ayudas al alquiler dotado con 700 millones de euros. También hemos habilitado el rescate de los planes de pensiones y fondos de ahorro y la moratoria de los préstamos no hipotecarios.

Para mantener las rentas de los trabajadores y autónomos que no han podido trabajar durante el estado de alarma, a los que usted se ha referido, hemos creado una prestación por cese de actividad para los autónomos que vean reducida su facturación en un 75 % o que tengan que cerrar. Les hemos eximido del pago de las cotizaciones de sus trabajadores cuando se encuentren en esta situación, y hemos flexibilizado los expedientes de regulación temporal de empleo, garantizando el acceso de los trabajadores a prestaciones. Esto sin contar los nuevos subsidios creados para colectivos particularmente vulnerables, como las empleadas del hogar o los trabajadores temporales. Finalmente, para garantizar la liquidez de las empresas de nuestro país, entre las primeras medidas que adoptamos se encuentra el refuerzo de las líneas preexistentes del Instituto de Crédito Oficial y la creación de una nueva línea de hasta 100 000 millones de avales públicos. Hemos registrado —los últimos datos que tengo— casi 50 000 operaciones en esta nueva línea por un importe de avales de más de 5000 millones de euros, priorizando autónomos y pymes, para quienes se han aprobado ya operaciones que totalizan créditos por más de 6500 millones de euros.

Esta es una parte ínfima de las numerosas medidas que hemos venido adoptando y que seguimos completando. También en el ámbito digital —que sé que le interesa especialmente a su grupo—, hemos lanzado el Plan Acelera PYME para ayudar a la inversión necesaria para el teletrabajo; hemos creado un asistente conversacional para los mayores, un *chatbot* a través de WhatsApp que ha estado experimentado como piloto en la Comunidad Autónoma de La Rioja; hemos desarrollado una aplicación de autodiagnóstico para móviles, AsistenciaCOVID-19, que ya se ha desplegado en seis comunidades autónomas tras el piloto de la Comunidad de Madrid, para desbloquear el servicio 112; hemos puesto en marcha una web unificada; estamos desarrollando instrumentos de inteligencia artificial para atender los desplazamientos de las personas, para poder prevenir e identificar posibles aglomeraciones donde pueda incrementarse el riesgo de contagio. Tanto el INE como el Ministerio de Transportes van a hacer públicos estos informes, y quiero desde aquí dar las gracias a los operadores de telecomunicaciones que están a la altura de la situación, ayudándonos a disponer de esta información tan importante para la toma de decisiones. Me gustaría aquí señalar que, todo ello, con pleno respeto a nuestros valores y libertades individuales y colectivas, salvaguardando el derecho a la privacidad y a la intimidad de los ciudadanos, protegiendo el interés público y colectivo. En definitiva, son muchas las medidas que estamos adoptando desde el primer momento.

Coincidió con usted en que el futuro no está escrito y es por esto por lo que creo que es fundamental ayudar a aquellos sectores clave, tractores de nuestra economía; ayudar a aquellos sectores más afectados por esta crisis, entre los cuales, por supuesto, está el turismo, también la cultura, el sector de la automoción —que usted ha mencionado— y la industria. Tenemos que apostar por ese tejido productivo. En todas mis intervenciones públicas digo siempre que España cuenta con importantes activos; importantes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 30

activos en infraestructuras físicas y digitales; con un tejido industrial de grandes empresas líderes en sus sectores y también de pymes que se han adaptado y compiten sin ningún tipo de complejo en el ámbito internacional. Pero, sobre todo, el activo más importante que tiene España son sus personas; personas solidarias, creativas, flexibles, que se adaptan a las nuevas circunstancias y que van a salir adelante. En este sentido, mi interpretación de su interpelación es que está de acuerdo con lo que ha estado haciendo este Gobierno, que consiste en tratar de proteger el tejido productivo, mantener el empleo y, en definitiva, contar con una base sobre la cual podamos construir lo antes posible ese gran plan de reformas e inversiones, ese plan de recuperación económica; un plan que necesariamente tiene una vertiente nacional pero también una vertiente, como mínimo, europea para poder abordar el ingente volumen de inversiones que va a ser necesario para acometer esa reconstrucción, esa recuperación económica.

Pero antes de llegar a esa fase tenemos que lograr superar la crisis sanitaria, tenemos que garantizar que se mantienen los puestos de trabajo, que se protegen las rentas de la ciudadanía y que encontramos el adecuado equilibrio entre la necesidad de limitar la movilidad de las personas y mantener un mínimo imprescindible de actividad para tener esa base sobre la cual construir la siguiente fase de nuestra economía, la salida de esta crisis sanitaria, económica, social.

Ahora bien, tan importante como saber cuándo saldremos es saber también cómo saldremos, y lo único que me gustaría dejarle claro, señoría, es que con este Gobierno saldremos todos juntos, sin dejar a nadie atrás. Espero que nos apoye en ese proceso.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ha arrancado usted diciendo que no puede haber una dicotomía entre la gestión de la crisis sanitaria y la gestión de la crisis económica. Respecto a la gestión de la crisis sanitaria, me remito a lo que brillantemente ha defendido durante todas estas semanas el doctor Steegmann, y pondría especial énfasis en que si hubieran tomado ciertas medidas a tiempo —y especialmente en lo que tiene que ver con los test y la comprobación del estado de salud de muchos españoles— quizá la salida de esta crisis hubiera sido otra, porque, como toda progresión geométrica, el producto final depende enteramente de cómo se arranca la serie.

En el ámbito económico, es importantísimo que el Gobierno esté pendiente de que no se seque la planta que es nuestra economía española. Por eso hemos hablado siempre de infundir liquidez y de salvar el empleo. Y precisamente por eso estamos diciendo que alguien ajeno a este Gobierno debería estar ya pensando en cómo reconstruir España y, posiblemente, la mejor solución, como decimos, sería alguien de reconocido prestigio en el mundo empresarial que no tuviera vinculación política alguna, un nombre de consenso con el que estaríamos muy dispuestos a colaborar. Porque la economía, señora ministra, como usted bien sabe, es un estado de ánimo. La economía depende de las expectativas futuras de los agentes que componen esa misma realidad económica en la que estamos todos metidos. Y en ese estado de ánimo lo que los agentes económicos tienen que ver para que haya crecimiento es confianza. Para que haya confianza tiene que haber al menos un Gobierno que no suponga un estorbo para el crecimiento económico, que no piense que el desarrollo es malo, que no piense que hay que acabar con el crecimiento económico, que no piense que esas son nociones de otro siglo, sino todo lo contrario: un Gobierno que está dispuesto a colaborar, un Gobierno que está dispuesto a facilitar la vida a los que crean empleo, a los trabajadores, a los pequeños comerciantes, a los autónomos y a todos aquellos que generan riqueza en nuestro país. Celebramos que tomen muchas de las medidas que nosotros venimos proponiendo desde hace tiempo, pero lamentamos que muchas de ellas lleguen tarde, porque las medidas adecuadas tomadas a destiempo dejan de tener la misma eficacia.

Luego hay otra parte que me preocupa mucho más y es que yo creo que es conocido que en este Gobierno hay, al menos, dos facciones en lo que tiene que ver con el ámbito económico. Usted lidera una y los representantes de Podemos lideran otra. Mucho me temo que en más de un Consejo de Ministros —y esto lo lamento profundamente— no es usted la que se está llevando el gato al agua, sino los contrarios, los de Podemos. Pero lo que me preocupa realmente es verla a usted enarbolar el mismo vocabulario y el mismo afán prohibitivo. Ha dicho usted prohibir muchas veces. Luego ha hablado de medidas para algunos españoles, para los autónomos cuya facturación haya caído un 75%. Oiga, ¿y para todos los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 31

demás, para los que ha caído un 50%, un 60%? ¿Para esos no hay medidas? El modelo podemita comunista es, como siempre, estrangular la economía para luego dar dádivas a algunos miembros de esa misma economía —que, por supuesto, deban su propia subsistencia al Estado— y a los demás, nada. Por eso digo que me preocupa especialmente que usted adquiera ese mismo vocabulario y esa misma filosofía. Sí ha acertado en una cosa —o sí estamos de acuerdo, al menos, en una cosa— y es que el mayor activo de España, su mayor materia prima, no es el petróleo ni los diamantes —no tenemos ese tipo de materias primas—, sino que tenemos una muy importante que son los españoles y, especialmente, el talento y la creatividad de todos aquellos que componen nuestro sector económico.

Habla usted también de no dejar a nadie atrás, señora ministra. Yo creo que esos mismos españoles no pueden opinar lo mismo, porque en el momento en que el Estado tenía que haber respondido nos hemos encontrado con que hay 800 000 trabajadores en la calle. Las medidas, especialmente las de liquidez que usted está ofreciendo, llegan tarde, señora ministra, y se ponen, de nuevo, al servicio de una maquinaria burocrática administrativa que está exasperando a gestorías, a empresas, a pymes y a comerciantes que no consiguen llegar a esa liquidez necesaria. Dice usted que no deja a nadie, pero no opinan lo mismo los empleados a los que hemos confinado en su casa y no les hemos dado una solución para volver a insertarse en el mercado de trabajo. Dice usted que no deja a nadie atrás, pero no opinan eso los autónomos, 3,2 millones de autónomos que ya han visto cómo les han obligado a cerrar su negocio mientras les pasaban la cuota de marzo. Las organizaciones de autónomos denuncian que el 70% de los trabajadores por cuenta ajena se quedará sin ayuda por cese de actividad y sin exoneración de las cuotas al no poder demostrar precisamente esa caída de actividad del 75% a la que usted hacía alusión. Y cuando dice que no deja a nadie atrás pues yo creo que también los sanitarios se deben sentir bastante poco comprendidos, porque precisamente la negligencia de este Gobierno es la que ha hecho que tengamos la mayor tasa de infección y de contagio dentro de esos profesionales tan importantes para nuestro país.

Todas las grandes crisis de la economía española en el último siglo han tenido su origen en la acumulación de un gran déficit de competitividad y de balanza de pagos, y esta se estaba viendo venir desde antes de la crisis. No debemos permitir que esta pandemia oculte la crisis económica y la recesión que ya se veía venir, porque teníamos todos los indicativos que señalaban en esa misma dirección. Por eso, es mucho más importante que nunca que hoy tengamos un Gobierno que genere confianza en los mercados, que genere confianza en los agentes económicos, que sea capaz de generar en todos los españoles y en todos los que están mirando a España desde fuera la confianza de que nos espera un futuro mejor.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias a usted también.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, voy a hacer unas cuantas reflexiones en relación con su réplica. En primer lugar, está claro que tenemos que superar la crisis sanitaria como primer paso para la recuperación económica, y en este momento lo que toca es perseverar en las medidas que hemos adoptado, no bajar la guardia y seguir adoptando paquetes complementarios que permitan apoyar el tejido productivo, a los trabajadores y a las familias.

En segundo lugar, ha dicho usted que son fundamentales las expectativas, el estado de ánimo. Yo creo que los ciudadanos saben que tienen en nosotros un Gobierno responsable, un Gobierno prudente, un Gobierno que está haciendo todo lo posible por tratar de afrontar de la mejor forma posible esta situación tan complicada. Pero, sobre todo, tienen un Gobierno comprometido con el conjunto de la población, especialmente con los más vulnerables. En este sentido, me llama la atención que quieran construir un futuro mejor empezando con una especie de descripción apocalíptica de nuestra realidad. Lo cierto es que la economía española, hasta finales de febrero, incluso hasta mediados de marzo, ha tenido un crecimiento muy robusto, superior al resto de los países de nuestro entorno. Lo cierto es que los mercados internacionales confían en nosotros, como se refleja con cada una de las subastas de deuda pública esta misma semana. Confiamos en nuestro país, hablemos también bien de lo positivo que tiene nuestro país y no estemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 32

constantemente llamando a una crisis que no existía, que no estaba con nosotros hasta que nos ha llegado la crisis sanitaria y, consiguientemente, los impactos económicos y sociales.

En tercer lugar, quiero señalarle que el Gobierno está en permanente contacto con los agentes sociales. Tenemos contactos prácticamente diarios y mañana mismo voy a volver a tener una teleconferencia con los representantes de los empresarios, con los representantes de los trabajadores. Estamos en contacto constante con las comunidades autónomas, con los expertos sanitarios, con nuestros socios europeos para ir dando juntos los pasos que hagan falta. Y quiero aquí rendir tributo a estos agentes sociales que tienen un papel tan importante en la vertebración de nuestra sociedad y que están actuando de forma tan responsable en esta situación tan complicada. Aquí es donde no estoy en absoluto de acuerdo con usted, porque parece sugerir que todo lo público es sospechoso, es negativo y que, sin embargo, un empresario privado sería la persona que nos pudiera aclarar y dar la visión de futuro que necesita nuestro país, que sería alguien independiente sin ningún tipo de influencia, que representaría el interés general. La verdad, no es esa mi experiencia; creo que si hay algo claro en esta crisis es la necesidad de reforzar lo que nos une, de reforzar lo público, en lo que los ciudadanos confían y hacen bien. Yo también confío en el sector público y sé que los trabajadores públicos están constantemente esforzándose por mejorar la vida de sus conciudadanos y, en este momento, tratando de dar respuestas a las necesidades diarias y también preparando la salida de esta crisis, ese programa de reconstrucción que va a ser fundamental y que espero podamos empezar a discutir lo antes posible.

La cuarta reflexión es la de que esta crisis no debe hacernos olvidar quiénes somos, cuáles son nuestros valores, nuestros principios, qué sociedad queremos seguir siendo en el futuro. En este sentido, sí comparto la importancia de la creatividad, como usted ha dicho, y también de la solidaridad y la resiliencia. Me siento orgullosa del comportamiento de todos los empresarios españoles, de los trabajadores españoles, de los ciudadanos españoles, que se están apoyando los unos en los otros para salir juntos de esta situación tan complicada.

En definitiva, señoría, creo que compartimos el objetivo, espero que lo comparta todo el arco parlamentario que está hoy aquí; el Gobierno está trabajando y poniendo todo de su parte para tratar de salir cuanto antes de esta crisis sanitaria y acompañar al conjunto de la sociedad para que también se minimice el impacto negativo, inevitable desde el punto de vista económico y social. Yo creo que el mejor servicio que se puede hacer a nuestro país en este momento es actuar de manera leal, de manera seria, haciendo aportaciones constructivas y realistas que nos ayuden a salir lo antes posible de esta situación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LAS MEDIDAS INCLUIDAS EN LOS REALES DECRETOS-LEYES APROBADOS POR EL GOBIERNO DESDE EL INICIO DE LA CRISIS DE LA COVID-19. (Número de expediente 172/000016).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): A continuación, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para que el Gobierno explique las consecuencias económicas y sociales de las medidas incluidas en los reales decretos-leyes aprobados por el Gobierno desde el inicio de la crisis del COVID-19. Para su defensa, tiene la palabra el señor De Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Señora Calviño, bienvenida.

Quiero que mis primeras palabras, al igual que las tuyas, sean para mostrar admiración y gratitud a todos los sanitarios y a todas aquellas personas que están al pie del cañón para garantizar la tranquilidad y el abastecimiento de toda la población. Recojo el guante de su abrazo y su apoyo a todas las familias de los 18 579 fallecidos, y me gustaría hacerle una pregunta: si considera usted adecuado que el Gobierno de España decrete el luto oficial para honrar a esos fallecidos y para que sus familias vean cómo efectivamente se les apoya y se les manda el cariño y el reconocimiento de toda la población española. **(Aplausos)**.

Señora Calviño, imagino que no es fácil para usted venir aquí a responder preguntas de la oposición en un día en el que todas las portadas de los periódicos nacionales nos enseñan unas previsiones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 33

cifras económicas francamente alarmantes, y créame si le digo que tampoco para nosotros es fácil venir a interpelar al Gobierno en estos momentos, ante el marasmo de reales decretos que se vienen aprobando en las últimas semanas. Estamos ante el culmen de la improvisación y la inseguridad jurídica. Se aprueba un real decreto económico cada tres días, se cambia el criterio de uno a otro e incluso son necesarias órdenes ministeriales para aclarar su alcance e interpretación. Reales decretos que se publican con nocturnidad y tras haber filtrado a la prensa textos que finalmente no ven la luz, en ocasiones a escasas horas de su entrada en vigor, provocando así el desconcierto y la inseguridad en los millones de españoles que se ven afectados por esos reales decretos. Incluso se ha llegado a convalidar un real decreto el mismo día que agotaba su vigencia. Señora Calviño, ¿le parece a usted mínimamente serio? ¿Qué hubiera pasado si esta Cámara hubiese rechazado ese real decreto? Esta forma de actuar pone de relieve la completa ausencia de un plan serio, riguroso y que genere confianza y certeza en los españoles, que se sienten así abandonados por su Gobierno, por mucho que el señor Sánchez repita machaconamente, en esas charlas interminables dignas de repúblicas bananeras, eso de que no van a dejar a nadie atrás; hoy mismo lo han repetido aquí casi todos sus ministros. Palabras huecas, señora Calviño, como siempre; titulares grandilocuentes con menos vigencia que el tiempo que se tarda en pronunciarlos.

¿Qué certezas les ofrece el Gobierno a los españoles? ¿Qué proyecto de futuro tienen ustedes para el conjunto de la sociedad española, para los trabajadores, las empresas, los autónomos, para el conjunto del tejido productivo de nuestro país? Nada sabemos porque nada han dicho, señora Calviño. Mi grupo parlamentario es consciente del momento especial que estamos viviendo y hemos sido leales con el Gobierno, mucho más de lo que lo han sido ustedes con nosotros en otras ocasiones y, desde luego, muchísimo más de lo que lo son sus propios socios, incluso sus socios de Gobierno. Pero, por encima de todo, somos leales a los españoles, a los que nos debemos, y por eso les decimos que así no, que vamos mal, que las cosas se pueden hacer de otra manera y que, de seguir por el camino que están transitando de la mano de los comunistas de Podemos, las consecuencias de esta crisis serán devastadoras para España. Porque, señora vicepresidenta, permítame decirle que da la impresión de que Iglesias le está ganando la partida, al menos en estos últimos reales decretos.

Señora Calviño, le decía que carecen de un plan para hacer frente a esta crisis y eso nos preocupa enormemente. Un plan necesariamente ha de contar con tres partes: un análisis riguroso de las causas, una descripción realista de la situación actual y de las consecuencias en el futuro y un elenco de medidas eficaces y posibles para revertir esas consecuencias negativas. En ustedes no alcanzamos a ver ninguna de esas tres partes. Respecto a las causas de por qué a España esta crisis sanitaria y económica nos está azotando con mayor virulencia que a otros países, no me detendré mucho porque, desgraciadamente, son conocidas por todos las mentiras del Gobierno y la frivolidad o, si lo prefiere, la soberbia, con que se tomaron las advertencias de los organismos internacionales ante una pandemia que, si bien es cierto que es global, azota muy especialmente a nuestro país y, de hecho, tenemos las peores ratios de contagios y de fallecidos por habitante de todo el mundo; las peores ratios del mundo, señora Calviño, y eso siempre tiene un porqué. Sí me detendré algo más en la segunda de las premisas, la descripción realista de la situación. Señora Calviño, en contra de lo que venían diciendo y acaba de decir usted desde esta tribuna hace unos minutos, en el último año ya no íbamos bien. El crecimiento económico que heredaron del Partido Popular se iba reduciendo aceleradamente; es verdad que crecíamos más que el resto de Europa, pero también es verdad que éramos los que más íbamos reduciendo ese crecimiento en Europa. Ustedes heredaron un crecimiento robusto, pero no llegaron a esta pandemia con un crecimiento robusto. Llegaron a rebajar las previsiones de crecimiento hasta en tres ocasiones en seis meses y ni aun así acertaron. El déficit público volvió a crecer el año pasado por primera vez desde el 2012, una desviación de más del 25%, señora Calviño, por más que dijeron que cumplirían con el ya relajado objetivo que ustedes mismos se fijaron. No dijeron la verdad con el déficit público ni a los españoles ni a sus socios europeos. Nuestro mercado laboral perdía vigor a marchas forzadas; en enero se perdieron casi 250 000 empleos y ustedes, sin embargo, sacaban pecho. No han hecho a lo largo de estos dos años ni una sola reforma de las muchas que necesitamos y las únicas señales que enviaban a todo el mundo era que iban a subir todos los impuestos e incluso que iban a crear algunos nuevos. Este es el triste balance de su política económica, señora Calviño, hasta la llegada del coronavirus a nuestro país a principios del mes de enero. Y hoy mismo sigue usted sacando pecho. Engañarse a uno mismo, señora Calviño, es el principio de llegar a una conclusión equivocada. A partir de ahí, ya lo he mencionado: la ceguera ante una realidad de la que nos estaban avisando todos los organismos internacionales y que se podía prever fácilmente al observar la situación en la que se encontraban otros socios en la Unión Europea, singularmente Italia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 34

Usted misma llegó a afirmar el 4 de marzo que el impacto del coronavirus sería poco significativo y transitorio; el 4 de marzo, señora Calviño, cuando los analistas estiman ya que la caída del PIB en el primer trimestre ha sido del 12%. ¿Cómo puede decir, señora Calviño, que no lo vieron llegar? ¿Acaso no dispone el Gobierno de modelos de predicción económica? ¿Dónde están esos modelos o esas conclusiones a las que llegaba el modelo? Le rogaría que las hiciera públicas. Y llegó el 8-M y después la hecatombe: declaración del estado de alarma a los cuatro días, el cierre total de nuestra economía, la completa ausencia de test, la pérdida de empleos —casi 900 000 empleos perdidos en tan solo quince días—, los ERTE que afectan ya a más de 3,5 millones de trabajadores, el cierre de empresas —hasta 122 000 empleadores menos en esos quince días— y la aprobación deprisa y corriendo de esa cascada de reales decretos de índole económica y laboral, con rectificaciones, cambios de criterio, etcétera, de forma que se trata de unos reales decretos que en su conjunto se puede afirmar que generan más incertidumbre que confianza, más dudas que certezas. Algunos de esos reales decretos resultaron escandalosamente insuficientes —ahí está el que se refería al turismo y esos 200 millones que no llegan, señora ministra, absolutamente para nada—. La mayoría no cuentan con memoria económica, todos ellos carecen de un plan de contingencia para la Administración pública, de forma que en algunos casos, como en el del ICO o el SEPE, se ha llegado a colapsar la ejecución de esas medidas, haciéndolas inservibles. En definitiva, y como es habitual en los socialistas, mucho anuncio grandilocuente pero escaso resultado positivo.

Como le decía anteriormente, el Gobierno no deja de repetir el mantra de que no dejaremos a nadie atrás, pero esa no es la realidad que viven los españoles, señora vicepresidenta. Dejan ustedes atrás a las madres autónomas que concluyen su baja por maternidad en marzo o abril, que no se podrán acoger a la prestación por el cese de actividad —ustedes, que presumen de feministas—; dejan atrás a 1,5 millones de autónomos, el 50% del total, que quedan excluidos de la prestación por cese de actividad, sin tener prácticamente actividad y con la obligación de pagar también la cuota de abril, al igual que tuvieron que hacer con la de marzo; dejan atrás a los autónomos mutualistas, que quedan fuera de todas las medidas que ustedes han aprobado —hablamos de cerca de 450 000 familias, señora ministra—. Cerca de 3,5 millones de trabajadores sujetos a un ERTE no han cobrado su prestación y suman ya 45 días sin ingresar en sus cuentas corrientes, señora Calviño. Condenan a las comunidades autónomas, y me explico. Anuncian el adelanto de 2800 millones de euros de las entregas a cuenta en vez de devolverles los 2500 millones de euros del IVA pendiente de 2017, que les pertenece a esas comunidades autónomas porque lo han pagado sus ciudadanos y les corresponde por ley; y lo hacen a sabiendas de que con la previsible caída de ingresos tributarios de este año esas comunidades autónomas tendrán que devolver miles de millones de euros a partir del año 2022. Les requisan también mil millones para mejorar la empleabilidad de los parados y ustedes los van a usar simplemente para pagar la prestación de desempleo; no para crear empleo, sino para pagar a los parados. Esa es la política laboral del Partido Socialista, mal que le pese, señora ministra. Y condenan también a los ayuntamientos, para los que anuncian una inyección de 300 millones —lo ha hecho usted esta mañana aquí— cuando continúan reteniéndoles 700 millones del IVA del año 2017 que, al igual que en el caso de las comunidades autónomas, pertenecen a los vecinos de esos ayuntamientos. Exigen a las empresas unos EPI que son incapaces de proporcionar no ya al conjunto del sector público, sino ni tan siquiera a los sanitarios, cuando saben que el 95% de las empresas carecen de esos EPI porque no están en el mercado. ¿Cómo se puede exigir algo que es de imposible cumplimiento y que el propio Estado no cumple? ¿Presumen de no dejar tirado a nadie, señora Calviño? ¿Sigue afirmando que no están dejando tirado a nadie? Esta es la situación que viven millones de españoles. Esta es la realidad que ni los trucos de comunicación del señor Redondo pueden ocultar y ustedes, señora, Calviño, deben ser honestos y reconocerlo, porque, de no hacerlo, difícilmente podrán implementar medidas para paliar sus efectos y seguirán ustedes improvisación tras improvisación, hasta el desastre final.

¿Y a partir de ahora qué? ¿Cuál es su hoja de ruta para el futuro? Señora Calviño, España no necesita un Gobierno dedicado a echar la culpa a todo el mundo: a los expertos, a la Unión Europea, a las comunidades autónomas, a la oposición. No, señora Calviño. España necesita liderazgo, y a la vista está que no lo tiene; desde luego, no lo tiene en este Gobierno. Pero le repito: ¿cuál es su hoja de ruta para el futuro? ¿Qué previsiones tiene? ¿Qué impacto calculan que pueda tener en nuestra economía esta crisis? Otros organismos internacionales, otros países, sí están haciendo públicas sus previsiones de impacto. ¿Por qué no las hace el Gobierno de España? ¿Por qué no las hace usted? ¿Tiene algún plan para la paulatina vuelta a la normalidad? Francia lo tiene y lo ha hecho público, con fechas y por sectores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 35

productivos. ¿Por qué ustedes no lo hacen? ¿No se da cuenta de que su forma de actuar, como ya le he dicho, genera más inseguridad que confianza y más dudas que certezas? **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. ¿Cuánto va a durar el periodo de desescalada? ¿Cuánto calculan que va a caer el PIB en el año 2020? ¿Y en el año 2021? ¿En cuánto estima que vamos a cerrar el déficit público este año? ¿Y la deuda pública, cuánto estima que va a subir, señora Calviño? Usted tendrá que tener alguna previsión que nos pueda facilitar, porque hasta ahora la desconocemos. ¿En qué medidas están pensando para revertir esta situación cuando la crisis sanitaria haya pasado? No le hemos escuchado ninguna. ¿Y el empleo, señora Calviño? ¿Cuáles son sus estimaciones?

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Olano, tiene que terminar, por favor.

El señor **DE OLANO VELA**: Voy terminando.

El FMI considera que la tasa de paro subirá un 50% este año, 2020, y que bajará levemente en el año 2021. ¿Cuál es su previsión? Sé que son muchas preguntas, pero todas ellas se las tienen que haber hecho ustedes. Tienen que tener alguna previsión, sea realista o no. Pues díganoslas. Hoy tiene la oportunidad de responder a estas preguntas y, si somos afortunados, nos puede dar incluso algunas pistas de lo que quieren hacer de cara al futuro. Señora Calviño, la lealtad exige verdad por ambas partes, pero ustedes se han acostumbrado a mentir mucho, y eso en estas circunstancias se hace insoportable.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Olano. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Cepeda.

A continuación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, como he tenido ocasión de explicar en la anterior interpelación, la prioridad absoluta de nuestro Gobierno es superar cuanto antes la crisis sanitaria, protegiendo entretanto el tejido productivo y empresarial, así como el empleo y las rentas de los trabajadores, para poder contar con una base sólida sobre la que construir la recuperación del país. Todas las medidas que hemos estado tomando durante estas semanas han estado dirigidas a ese triple objetivo y han estado guiadas por los principios de prudencia, responsabilidad, transparencia y equilibrio. He tenido ocasión, como he explicado hace un momento, de detallarlas en esta misma tribuna y, por otra parte, de conseguir el apoyo de la Cámara por ser medidas adecuadas, proporcionadas y que responden a las necesidades de nuestro país. En todo momento hemos seguido las indicaciones de los expertos sanitarios y de los organismos internacionales, tanto en las medidas de sostenimiento de las empresas, los autónomos, los trabajadores y las familias como en las medidas de confinamiento, distanciamiento social y reducción de la movilidad. Así que improvisación e incoherencia, ninguna; agilidad y determinación para responder a circunstancias cambiantes, toda. De hecho, la justificación de las estrictas medidas de reducción de la movilidad de los ciudadanos estriba precisamente en la necesidad de contener la expansión de la epidemia que, como hemos visto, tiene una enorme difusión en todo el mundo. Ante la ausencia de instrumentos farmacológicos, la gran mayoría de los países afectados por la epidemia —yo diría que todos en uno u otro momento— han recurrido a medidas similares de confinamiento o distanciamiento social con mayor o menor intensidad, con mayor o menor rapidez. España es de los países que ha abordado estas medidas antes en comparación internacional. Los datos demuestran que es una estrategia acertada, ya que la drástica reducción de la movilidad está llevando a un resultado importante y positivo en el control de la difusión del virus. De hecho, tras el Real Decreto ley de alarma y el refuerzo de las medidas de contención sanitaria, sobre todo durante la semana pasada, hemos observado una caída significativa en la tasa de infección y en las dos semanas de confinamiento reforzado los efectos han sido aún más relevantes. La movilidad entre semana se ha reducido a niveles parecidos a la de los fines de semana anteriores y hemos llegado a un punto mínimo de un 10% de movilidad durante los días festivos de Semana Santa, las cifras de la epidemia han mostrado una clara tendencia a la baja y, como ha indicado el ministro de Sanidad —y mostrando todas las cautelas posibles—, creo que no es descabellado afirmar que hemos doblado la curva de incidencia del coronavirus, a la luz de los indicadores de reproducción y de contagio actuales. Decía usted que así no. Digo yo: ¿así no?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 36

Entonces, ¿cómo? Porque estas son las medidas que se están abordando en todos los países y vemos que están teniendo una repercusión positiva sobre el control de la enfermedad.

En estas circunstancias, desde el lunes hemos vuelto a la situación de confinamiento previa a las dos semanas de contención reforzada y hemos actuado sobre la base de las previsiones de evolución y las opiniones de los expertos epidemiológicos, como le he señalado. Eso no quiere decir que estemos en absoluto en la misma situación que estábamos entonces, sobre todo porque estas dos semanas han dado margen a las empresas y a los trabajadores para adaptar su comportamiento a la nueva realidad, desarrollando los protocolos necesarios en los distintos sectores y empresas para garantizar la máxima seguridad a quienes tienen que acudir a sus puestos de trabajo. Yo creo que esto es muy importante, porque no tenemos que lanzar un mensaje de inseguridad a los trabajadores; todo lo contrario. Yo lo que he visto es una enorme responsabilidad por parte de los representantes sindicales y por parte de los representantes empresariales para reforzar la seguridad y la protección de la salud de todos los que tienen que participar en el mercado laboral, y nuestras recomendaciones se han visto reforzadas con respecto a aquellos colectivos más vulnerables, que no tendrán que ir físicamente a su lugar de trabajo y se quedarán en casa. Además, se han puesto en marcha campañas de concienciación y se ha podido comenzar a acometer una importante labor de reparto de elementos de protección. En este sentido, de nuevo quiero agradecer la colaboración de grandes empresas, de pequeñas empresas y de representantes de los agentes sociales, que tienen un papel fundamental en la vertebración de nuestro país, como estamos viendo en esta situación excepcional; hablando con ellos, dialogando con ellos, coordinándonos con ellos, ¿así no? Entonces, ¿cómo?

Evidentemente, señoría, todas estas medidas de lucha contra la crisis sanitaria efectivas para contener la epidemia tienen un reflejo negativo en la actividad económica y esto no nos tiene que sorprender. Si en un primer momento las medidas de contención tuvieron un impacto limitado a algunos sectores, como el turismo, pudimos mantener un tono económico general positivo, como he dicho, hasta finales de febrero, incluso hasta mediados de marzo, no hubo un impacto macroeconómico significativo, incluso en el mercado laboral. Ahora bien, la declaración del estado de alarma y el reforzamiento de las limitaciones de movimiento trajeron consigo una caída de la producción y del empleo con un impacto macroeconómico significativo, sobre todo a raíz del cierre de algunos sectores de actividad con un gran peso en la oferta de nuestro país, como es el comercio minorista, la hostelería o la restauración. Es un proceso que afecta a todos los países, pero tiene un impacto especial en el nuestro, dado el peso importante de estas actividades en nuestro producto interior bruto. Las consecuencias finales, totales son difíciles de estimar debido al alto grado de incertidumbre en que nos manejamos y que el impacto es exponencial —creo que usted mismo lo ha dicho—; al igual que el virus se extiende de forma exponencial, también el impacto aumenta de forma exponencial con el número de semanas en que estemos en esta situación extraordinaria. Por eso, por la enorme incertidumbre en que nos encontramos, desde el primer momento dije que había que tomar las previsiones con gran prudencia, porque en un primer momento me parecía que eran demasiado optimistas ya que preveían un impacto poco significativo. Le ruego que, por favor, me cite correctamente con la totalidad de la cita. Siempre he llamado a una prudencia extrema con las distintas previsiones. A modo de ejemplo de este elevado grado de incertidumbre, las previsiones del consenso recién publicadas tienen un rango sin precedentes, ya que se estima que el crecimiento del PIB para 2020 se encuentra en un intervalo de entre el menos 1,8% y el menos 15,5%. Dentro de este rango, el Fondo Monetario Internacional publicó ayer mismo unas previsiones que apuntan a una caída del PIB del 8% en este año, en línea con la media de la eurozona, y un rebote del 4,3% en 2021. Todas las estimaciones, por mucho que sean provisionales, apuntan en una dirección clara, y es que esta caída del producto interior bruto, coherente con las medidas extraordinarias de contención, será transitoria, y a partir del cuarto trimestre de este año avanzaremos hacia una recuperación importante en 2021, confirmando así que, al igual que ha ocurrido con epidemias anteriores en otras partes del mundo, se tratará de una crisis intensa pero de duración acotada. Insisto en que esta es la visión unánime de todos los analistas nacionales e internacionales, no lo digo yo, lo dice el consenso de analistas, ahora bien, con un rango tremendamente amplio. Yo aquí no comparto su llamada a dar un número, sea realista o no; en momentos de gran incertidumbre yo prefiero extremar la prudencia, responder con agilidad y con determinación a lo que nos venga cada uno de los días, tratar de anticipar cómo vamos a hacer la salida y no dedicar mucho esfuerzo en dar cifras que a lo mejor no se corresponden con el impacto final total.

No obstante, para que este pronóstico de salida a partir del cuarto trimestre se cumpla es clave la forma en que actuemos desde los poderes públicos, movilizándolo recursos nacionales y comunitarios,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 37

coordinando las políticas presupuestarias, monetarias, financieras y estructurales para hacer frente a la pandemia y abordar la posterior recuperación. De hecho, esto es lo que recomienda también el Fondo Monetario Internacional, actuar del modo en que lo está haciendo el Gobierno de España, reforzando los recursos en el ámbito sanitario, limitando el impacto sobre la actividad económica, aplicando las políticas necesarias para conseguir una rápida normalización de la situación tras superar la crisis sanitaria. De hecho, el Fondo Monetario Internacional destaca que España está entre los países que están ofreciendo una respuesta fiscal más fuerte y rápida a esta crisis y que se encuentra entre aquellos que han abordado medidas más ambiciosas para proteger a los colectivos vulnerables, algo fundamental en esta situación. No voy a volver a enumerar las medidas, ya he tenido ocasión de hacerlo en la interpelación anterior, pero sí creo que es muy importante seguir abordando la crisis en esta triple vertiente, la sanitaria, la económica y la social, y espero que me diga: así sí, y comparta este triple vector de actuación. La respuesta presupuestaria sin precedentes en la historia reciente de nuestro país que estamos dando, a la altura de las circunstancias y en línea con lo que están haciendo otros países europeos, tendrá un impacto presupuestario, sin ninguna duda, desde el punto de vista del déficit y desde el punto de vista de la deuda pública. Muchas de estas medidas se van a prolongar más allá del estado de alarma y, además, entrarán en juego los estabilizadores automáticos, la caída de los ingresos derivados de los impuestos y el aumento de los gastos necesarios, entre otras cosas, para proteger a los trabajadores. Sí, señor De Olano, me parece muy importante proteger a los trabajadores en esta situación excepcional. Por eso, será tan importante tomar decisiones con prudencia, con responsabilidad, con ambición y que refuercen el papel del sector público, que me parece que es una de las grandes lecciones que podemos extraer ya, a estas alturas, de esta crisis, como he tenido ocasión de señalar. El impacto presupuestario no es exclusivo de España, se va a dar en todos nuestros socios europeos, se va a dar en todos los países, a nivel mundial. Todos están tomando medidas que aumentarán su déficit público y su deuda pública. Por eso, la Comisión Europea, los organismos europeos han flexibilizado las reglas de disciplina presupuestaria. Son medidas positivas, pero no son suficientes, porque se trata de una crisis global y tenemos que dar una respuesta, como mínimo, europea, una respuesta común. En este frente también estamos trabajando, y espero, señor De Olano, que me diga que así sí, que comparten este objetivo de buscar una respuesta común a nivel comunitario.

En definitiva, señoría —concluyo ya—, el Gobierno está actuando con prudencia, con responsabilidad, con transparencia, guiándose por los datos de evolución de la pandemia, por el criterio de los expertos, de los organismos internacionales, en un entorno muy complicado, en el que hay que tomar decisiones muy difíciles para lograr el delicado equilibrio entre la contención de los contagios, que es nuestra prioridad absoluta, como no puede ser de otra manera, y la protección del tejido productivo y del empleo. Estoy segura de que, entre tanto ruido, comparte estos objetivos. Por eso, le insto a que rememos juntos en esta dirección, porque creo que es lo que los españoles esperan y lo que España se merece.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor De Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, señora presidenta.

Señora Calviño, se ha olvidado usted de responderme a la pregunta sobre el luto nacional.

Verá, señora Calviño, tengo que insistir en que así no. Usted me dice que no había ningún dato que dijera que en España no íbamos muy bien, y ha vuelto a sacar pecho. Yo le digo que incumplir el déficit público en un 25%, que no llegar a las tasas de crecimiento que se habían previsto, pese a haberlas rebajado en tres ocasiones en seis meses, y que en el mes de enero se destruyeran casi 250 000 empleos, son unos indicadores que, al menos, deberían alertar a una ministra de Economía.

Lamento también su falta de concreción en sus respuestas. Le he hecho múltiples preguntas que usted no me ha contestado. Me ha dicho que sí, que van a tener impacto presupuestario. ¡Hombre, señora vicepresidenta, no nos tome el pelo! ¿Por qué Francia sí hace sus previsiones? ¿Por qué el FMI es capaz de hacerlas? ¿Por qué la CEOE es capaz de hacerlas? ¿Por qué el BBVA es capaz de hacerlas? Sin embargo, el Gobierno de España se niega. ¡Y presumen ustedes de transparencia, señora ministra! Insisto: así no, así es imposible, señora ministra; así es imposible. Esta falta de concreción, en lo que al futuro se refiere, viene a confirmar mis peores augurios. Carecen ustedes de un plan para salir de la crisis. Usted ha subido aquí a decir que la respuesta fiscal del Gobierno de España es de las más ambiciosas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 38

Europa. En Francia esa respuesta asciende al 23 % del PIB, en Alemania, al 60 % del PIB y nosotros nos quedamos en un modesto 13%; no solo no somos los más ambiciosos, sino que estamos a menos de la mitad que Francia y a cinco veces menos que la República Federal de Alemania, señora ministra. Por lo tanto, no saque pecho, hágame el favor, sean ustedes un poquito humildes y dígnanos la verdad. No se lo pido al señor Sánchez, porque sería predicar en el desierto, se lo pido a usted. Digan la verdad. No vengan aquí a presumir de transparencia para después ocultarnos absolutamente todos los datos.

Señora Calviño, entre el relato y el empleo, luche usted por el empleo y olvídense del relato. Entre el relato y el mantenimiento del tejido productivo, opte por el segundo y renuncie al relato. Puede que temporalmente no se convierta usted en la ministra más famosa, pero le aseguro que los españoles se lo agradeceremos y habrá usted cumplido con lealtad a la promesa que le hizo a su majestad el rey, que es servir lealmente a su país.

Mi grupo parlamentario la apoyó en las primeras medidas que adoptaron, los decretos 6, 7 y 8. Era necesario aprobarlos; resultaban a todas luces insuficientes y llegaban tarde, pero iban bien encaminados. Insuficientes; ya le hablé de los pírricos 200 millones de euros para todo el sector turístico español; la línea de avales, esa que pomposamente anunciaban como la mayor movilización de dinero público de la historia —algo que no resulta ser cierto una vez más ni iba acompañada de un plan de contingencia para el ICO—, y resulta que un mes después solo han sido aprobadas un número de solicitudes francamente insuficiente.

No podemos decir lo mismo de los reales decretos 9 y 10 —estos no los apoyamos—, en los que se ve con claridad un cambio de estrategia. A partir de ahí —se lo decía antes—, usted empezó a dejar que la política económica de este país estuviese en manos de los comunistas de Podemos, y eso, señora Calviño, créame que yo lo siento profundamente, me duele y me preocupa no se puede usted imaginar cuánto.

Señora Calviño, usted es vicepresidenta económica el Gobierno y, por lo tanto, responsable de su política económica, no permita que caiga en las redes del comunismo empobrecedor; dé la batalla en ese Consejo de Ministros, no se la deje ganar por Podemos. Le decía que con los decretos 9 y 10 se ha dado un giro que pone en peligro nuestro tejido productivo. El cambio de criterio sobre la duración de los ERTE con cargo al Estado condena, sin duda, a miles y miles de empresas, que se verán abocadas al cierre; pymes y autónomos tendrán que soportar cargas que, mucho me temo, les abocarán —como le decía— al cierre. Están a tiempo de revertirlo, no será que no se lo hemos advertido, señora Calviño. Pero, ¿por qué ese cambio de criterio con los ERTE en cuestión de días? Suba aquí, por favor, y explíquenoslo, ya que presumen de transparencia.

Señora Calviño, háganos caso a la oposición; le hemos presentado decenas de proposiciones de ley y no de ley, tenemos experiencia, sabemos gestionar, hemos logrado sacar a España de las peores crisis económicas y solo nos guía la vocación de servicio a nuestro país. Escuche más al señor Casado y menos al señor Iglesias, los españoles se lo agradecerán.

Y permítame que finalice con una frase de mi portavoz, la señora Álvarez de Toledo, escrita en un artículo de opinión publicado este fin de semana: No lo fíe todo a un imposible rescate de la Unión Europea; somos un gran país, con grades empresarios, con talentosos jóvenes y con autónomos que saben sufrir, solo tiene que creer en ellos, solo tienen que creer en España.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor De Olano. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, señora Cepeda.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Tres ideas fundamentales para responder al señor Olano. Señoría, como he dicho en mi primera intervención, la protección de la salud y la vida de los ciudadanos es la prioridad número uno para nuestro Gobierno. Cada uno de los pasos que estamos dando está guiado por este objetivo fundamental. Como ha dicho el presidente del Gobierno esta misma mañana, sentimos los muertos como propios. Si todos los ciudadanos están sufriendo por esta situación, sufren el dolor de sus conciudadanos, imagínense nosotros, que estamos en un puesto de responsabilidad y que afrontamos esta situación tratando de encontrar las mejores respuestas para afrontar esta emergencia. Yo rindo un homenaje diario en todas mis intervenciones a todos los trabajadores, no solo a los sanitarios, a todos los que están haciendo que este país no se pare,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 18

15 de abril de 2020

Pág. 39

a los trabajadores, a los empresarios, a todos los ciudadanos. Creo que esto es lo que tenemos que hacer en este momento, apoyar, apoyar y apoyar. Ya habrá tiempo para el luto.

Creo que los sentimientos no dependen del color de la corbata y que si algo está demostrando este Gobierno es su enorme empatía, su enorme comprensión, su solidaridad con el conjunto de la sociedad. Esta sería mi segunda idea. Si la solidaridad y el diálogo eran las líneas y los valores fundamentales de nuestro Gobierno antes de esta epidemia, aún más es la seña de identidad en este momento tan delicado. No hay improvisación, hay respuesta a circunstancias cambiantes, hay planteamiento con escenarios diferentes, y tendremos que hablar de la recuperación y tendremos que atender a aquellos sectores que se están viendo más afectados, como he señalado anteriormente, porque esta crisis golpea a todas las personas sin atender a su lengua, a su raza, a sus circunstancias, a sus fronteras, pero afecta de forma diferente a las distintas economías, y particularmente afecta a aquellos sectores que son importantes para el producto interior bruto de nuestro país, por eso tendremos que apoyar a sectores tan importantes como el turismo, la restauración, el ocio o la cultura. Ya los estamos atendiendo y seguiremos atendiéndolos en los próximos meses. Ya estamos haciendo un ejercicio de análisis con expertos de distintas características, con un grupo multidisciplinar, para ver cómo se tiene que hacer esa desescalada y el presidente del Gobierno ha convocado a todas las fuerzas políticas, a los agentes sociales, con los que yo me veo constantemente, a las comunidades autónomas, a las administraciones públicas, para ese gran acuerdo de reconstrucción social y económica de España, porque va a hacer falta que sigamos todos apoyando, remando en la misma dirección para salir juntos de esta situación tan dramática de la mejor forma posible.

Tercera y última reflexión. No pienso entrar en sus constantes provocaciones, que me han acompañado en los últimos veintidós meses desde que llegué al Gobierno, aunque sí voy a compartir una reflexión personal con usted, y es que llevo más de treinta años de experiencia profesional, siempre he tenido puestos de trabajo muy difíciles y ante las dificultades he observado que hay tres tipos de actitudes: los que se esconden a ver si pasa, los que se sientan a criticar lo que se hace y los que dan un paso adelante y ponen toda su energía en buscar soluciones. Yo siempre he estado en este tercer grupo. **(Aplausos)**. Les tiendo la mano de nuevo para que decidan en qué grupo quieren estar y que, esta vez sí, estén en el lado correcto de la historia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

SOLICITUDES DE CREACIÓN DE COMISIONES DE INVESTIGACIÓN:

— **SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA, CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN Y REPUBLICANO, DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA AL ACCIDENTE DEL VUELO JK5022 DE SPANAIR. (Número de expediente 156/000004).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto relativo a la solicitud de los grupos parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Republicano de creación de una comisión de investigación relativa al accidente del vuelo JK 5022 de Spanair.

Tal y como se acordó en la Junta de Portavoces, no hay debate previo. ¿Se puede entender aprobada por asentimiento? **(Asentimiento)**. En consecuencia, queda aprobada la creación de la citada comisión de investigación.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y cuarenta minutos del mediodía.